

BASES

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CMA-SSC-LP-ERP-460/2023

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL: “SERVICIO
INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y
ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS
HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA”**

**DEPENDENCIA O ENTIDAD SOLICITANTE:
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

26 DE JULIO DE 2023

RECOMENDACIONES: Se recomienda leer cuidadosamente las bases ya que la omisión de algún requisito es causa de descalificación, asimismo ser puntuales a los eventos de la presente licitación.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SSC-LP-ERP-460/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA" SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

1. DATOS GENERALES

El Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como en lo dispuesto por los artículos **15** fracción I, **16**, **47** fracción IV, inciso b), **63** fracción I, **80**, **82** primer párrafo, **102**, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal (ley), llevará a cabo el proceso de licitación pública nacional, número **CMA-SSC-LP-ERP-460/2023** para la contratación del "**SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**" conforme a los requisitos solicitados en las presentes bases.

El carácter de esta licitación es: **Nacional**.

El origen de los recursos es: **Municipal**.

De conformidad con lo establecido en el artículo 80, fracción VIII de la Ley, **las propuestas**, deberán presentarse en idioma español o acompañados de una traducción simple al español.

2. POR CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19, SE INFORMA:

Que, derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19 y en atención a las medidas establecidas por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud, implementadas a partir del 18 de marzo del 2020, las Dependencias y Entidades del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla deberá ser entre otras:

- Tomar medidas preventivas en las Dependencias con la finalidad de evitar la propagación del virus, siendo las siguientes:
- Llevar a cabo los protocolos de higiene y salud correspondientes.
 - Evitar concentración de personas en espacios reducidos, implementando mecanismos alternos en la atención de trámites y servicios.
 - Atender el protocolo de distanciamiento social (mantener una distancia de al menos 1.5 m de una persona a otra.)

En ese tenor se informa, que los eventos que se deriven de la presente Licitación Pública Nacional deberán atenderse de acuerdo con las medidas preventivas establecidas, y por tanto los licitantes deberán dar puntual seguimiento a las mismas.

Asimismo, se comunica que el acceso a los eventos en virtud de la presente Licitación Pública Nacional será de una persona por licitante.

3. DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE LOS SERVICIOS

Las características técnicas mínimas, especificaciones y cantidades de los servicios, son detalladas en el **ANEXO "8"**, de las presentes bases. Los servicios que se contratarán como resultado de la adjudicación deberán ser de idénticas características técnicas y calidad a los ofertados.

3.1. PERIODO Y LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El periodo del servicio deberá ser: **A partir de la firma del contrato y hasta el 31 de septiembre de 2023**

Lugar de prestación del servicio: **Boulevard San Felipe, 2821, Colonia. Villa Posadas, Puebla, Puebla. Código Postal 72040**

3.2. PERIODO DE GARANTÍA DEL SERVICIO SERA: Durante la vigencia del servicio

3.3. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

En caso de violaciones de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del Licitante o Proveedor, según sea el caso, por lo que, si al ofertar o suministrar los servicios se infringen derechos de terceros, tales como patentes, marcas o derechos de autor, corresponderá a

aqué el resarcimiento de los daños y perjuicios generados en términos de las disposiciones legales aplicables, sin responsabilidad para la contratante.

3.4. TRANSPORTACIÓN Y MANIOBRAS.

El proveedor que resulte adjudicado será responsable de la prestación del servicio que contemple con la contratante, el cual se tendrá que dar en óptimas condiciones respetando el plazo y lugar requerido, por lo que la forma de transporte que utilice el Proveedor, será bajo su absoluta responsabilidad.

4. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO.

ETAPA	FECHA	LUGAR
Período de compra de bases	26 Y 27 DE JULIO DE 2023	Dirección de Adjudicaciones de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.
Periodo de Inscripción	26 Y 27 DE JULIO DE 2023 de 9:00 a 15:00 horas	Dirección de Adjudicaciones de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.
Envío de dudas por parte de los licitantes	31 DE JULIO DE 2023 A las 13:00 horas.	Vía correo electrónico
Acto de Junta de Aclaraciones	02 DE AGOSTO DE 2023 A las 10:00 horas.	Sala de juntas de la Convocante.
Acto de Presentación de documentación legal y Apertura de Propuestas Técnicas	08 DE AGOSTO DE 2023 A las 11:00 horas.	Sala de juntas de la Convocante.
Acto de Comunicación de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	14 DE AGOSTO DE 2023 A las 11:00 horas.	Sala de juntas de la Convocante.
Fallo	16 DE AGOSTO DE 2023 A las 11:00 horas.	Sala de juntas de la Convocante.

5. CONSULTA DE BASES.

Se podrán consultar las bases de esta licitación en la Dirección de Adjudicaciones de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en el inmueble ubicado en Av. Reforma No. 126, Primer Piso, en el período de compra de bases establecido en el calendario de la presente licitación, en un horario de 9:00 a 15:00 horas (días hábiles), así como en la página del Ayuntamiento de Puebla:

<http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/informacion-complementaria/convocatorias>

5.1 COMPRA DE BASES.

Para adquirir las bases de la presente licitación los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección de Adjudicaciones de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información ubicadas en Av. Reforma No. 126, Primer Piso, para que les sea generada la orden de cobro correspondiente, misma que deberá ser pagada en las cajas de la Tesorería Municipal por un importe de **\$3,500.00** (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

5.2. REGISTRO, PAGO E INSCRIPCIÓN (TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN).

Deberán acudir a las oficinas de la convocante teniendo como límite el día **27 de Julio de 2023 hasta las 15:00 horas**, a efecto de realizar el registro para participar en la licitación correspondiente, presentando copia de la Constancia de situación Fiscal Actualizada, copia de su identificación oficial, y PODER NOTARIAL (COPIA SIMPLE). En caso de que la persona que asista no sea el apoderado legal, deberá presentar CARTA PODER (PARA COMPRA DE BASES Y/O PARA ASISTIR A TODOS LOS EVENTOS) pudiendo tomar como base el Anexo 1 de las presentes bases, instrumento notarial de quien concede el poder, así como copia de identificación oficial vigente de quien otorga el poder, de quien recibe el poder, así como de los dos testigos; adicionalmente deberá presentar escrito en el cual manifiesten su conformidad que están de acuerdo con lo establecido en las bases de la presente licitación.

Posteriormente se generará la orden de cobro a efecto de que realice el pago correspondiente como se menciona en el numeral **5.1**.



Una vez realizado el pago acudirá nuevamente a las oficinas de la Dirección de Adjudicaciones, para requisitar en ese momento el formato de inscripción proporcionado por la convocante, la cual entregará una fotocopia de dicho formato, mismo que se deberá integrar en su propuesta legal como se establece en el numeral **6.1.1**, el no hacerlo será motivo de descalificación. En ningún caso el derecho de participación será transferible.

Se deberá tomar en consideración que no se aceptarán trámites de inscripción posteriores a las **15:00 horas del día 27 de Julio de 2023**.

Es importante mencionar que la persona que acuda a realizar la inscripción solamente podrá realizar 1 (uno) registro ya sea de persona física o moral.

Se sugiere a los licitantes que se presenten con una memoria USB, con la finalidad de que, una vez concluido el pago y registro para participar correspondiente, les sea grabada el archivo en PDF que contenga las bases.

6. INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

El licitante, deberá presentar 3 (tres) sobres o empaques los cuales deberán contener la Documentación Legal (primer sobre), Propuesta Técnica (segundo sobre) y Propuesta Económica (tercer sobre), en el lugar establecido en el **numeral 9.1** de estas bases.

6.1 CONSIDERACIONES QUE DEBERÁ OBSERVAR PARA LA PRESENTACIÓN DE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL.

El primer sobre debidamente sellado con cinta adhesiva e identificado con el nombre del licitante, número de licitación y con la leyenda "**Sobre 1 (uno)**", "**Documentación legal**" mismo que deberá contener los **ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS (PARA COTEJO, LAS CUALES SERÁN DEVUELTAS EN ESE MOMENTO)**, estos deberán presentarse en un **FÓLDER** y las **COPIAS SIMPLES (DOS JUEGOS)** en **CARPETA O RECOPIADOR DE DOS O TRES ARGOLLAS**, las cuales deberán estar acomodadas en ambos casos respetando el orden de presentación

6.1.1 REQUISITOS QUE DEBERÁ CONTENER LA “DOCUMENTACIÓN LEGAL” (LA OMISIÓN DE ALGUNO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

- I. **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA.** (con una antigüedad máxima de tres meses), (copia simple en ambos juegos por tratarse de impresión obtenida de manera digital).
- II. **ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD,** resaltando con **MARCA-TEXTOS** el nombre del administrador o apoderado legal, así como el objeto social de la empresa.

En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. Resaltando con **MARCA-TEXTOS**, preferentemente, en qué consiste la modificación.

- III. En caso de ser **PERSONA FÍSICA**, se deberá presentar Clave Única de Registro de Población “CURP” y acta de nacimiento con fecha no mayor a seis meses.
- IV. **INSTRUMENTO NOTARIAL,** de la persona en el que acredite tener poder general para actos de administración y/o poder especial para participar en licitaciones, con facultades para presentar y firmar propuestas, así como recibir y firmar actas, resaltando con **MARCA TEXTOS**, el nombre del administrador o apoderado.

En el caso de que el Licitante o su representante (**Legal o Común**) no se presente al ACTO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, la persona que entregue la proposición en este acto, deberá presentar **CARTA PODER SIMPLE** de acuerdo al formato del **ANEXO “1”**, debidamente requisitado, con firmas autógrafas mismo que se integra a las Bases de la Convocatoria, así mismo, copia simple legible de la identificación tanto del Licitante o su Representante (**Legal o Común**), que firme la proposición, de quien acepta el poder y los dos testigos, (Solo el original dentro de la carpeta de copias).

V. **ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE ACUERDO AL FORMATO DEL ANEXO “2”**

El licitante deberá de presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el formato del **ANEXO “2”**, mismo que deberá ser en hoja membretada con firma autógrafa del representante legal o común que declare lo que se indica a continuación:



Garantizar que, en caso de modificaciones a su razón social o fusión, cumplirá con todas las obligaciones estipuladas en el contrato que se llegue a formalizar con la contratante, hasta la terminación y vencimiento del mismo, obligándose a respetar las condiciones pactadas en dicho instrumento jurídico, así como a ofertar precios fijos durante la vigencia del contrato.

VI. ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE ACUERDO AL FORMATO DEL ANEXO "3".

El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el formato del **ANEXO "3"**, mismo que deberá ser en hoja membretada con firma autógrafa del representante legal o común que declare lo que se indica a continuación:

- a) Que las modificaciones sustantivas a los estatutos que presento en este acto, es (son) la (s) última (s) existente (s);
- b) Que, si no presento modificaciones sustantivas, es porque los estatutos no han sufrido modificación alguna;
- c) El poder que exhibo, no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna;
- d) Que conozco en su integridad y manifiesto la conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las bases de la Licitación Pública Nacional número **CMA-SSC-LP-ERP-460/2023**;
- e) Mi conformidad con todo lo asentado en el acta de la junta de aclaraciones; y
- f) Que cuento con facultades suficientes para comprometer a mi representada en lo que sea necesario para el correcto cumplimiento del contrato que se celebre con motivo de la adjudicación.

Nota: Si el licitante inscrito en este procedimiento es una persona física no le aplican los primeros tres puntos de la carta.

El formato del **ANEXO "3"** deberá presentarse en original dentro del **recopilador de copias**.

VII. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA QUE ASISTE AL ACTO, misma que podrá presentar al momento de

cotejar la documentación. Se considerará identificación oficial aquella que sea emitida por un ente gubernamental.

- VIII. COMPROBANTE DE DOMICILIO**, actualizado (con una antigüedad no mayor de tres meses) de la persona física o moral (recibo de pago de luz, teléfono, agua, predial), presentar únicamente una de estas opciones en copia legible. En caso de presentar un comprobante de domicilio obtenido de manera digital, presentar una impresión del mismo tanto para el caso de los originales como de las copias.

Dicho comprobante, deberá coincidir con el domicilio fiscal que indique la Cédula de Identificación Fiscal o en el caso de cambio de domicilio fiscal, también deberá presentar el Formato denominado "R-2" o acuse electrónico de validación de trámite ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde se manifieste dicha modificación (copia legible).

En el caso de que el domicilio fiscal que ocupa el licitante sea rentado o se encuentre en comodato, deberá acreditarlo mediante el contrato de arrendamiento vigente en copia simple legible, el cual deberá coincidir respecto de los datos del arrendador y el titular del comprobante domiciliario.

El domicilio que se menciona en los documentos antes citados será considerado por "La Convocante" como el indicado para oír y recibir toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento.

- IX. COPIA LEGIBLE DEL FORMATO DE INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN**, debidamente sellado por la convocante, así mismo copia simple del comprobante de pago de bases (opcional) cuya fecha y monto de pago deberá estar dentro de lo señalado en el **numeral 5.1** de las presentes bases.

- X. CÉDULA DEL REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.**

El licitante deberá integrar en su propuesta, copia simple de la Cédula del Registro del Padrón de Proveedores del Municipio de Puebla vigente.

En caso de que el licitante no se encuentre inscrito o actualizado en el Padrón de Proveedores del Municipio de Puebla, deberá presentar Carta Compromiso, misma que se identifica como **ANEXO**

“4” de las presentes bases de licitación, la cual deberá presentarse, debidamente requisitada en los campos que son obligatorios (*), con firma autógrafa del representante legal y/o apoderado legal.

En caso de presentar la carta compromiso ANEXO “4” deberá presentarse en original dentro del recopilador de copias.

Nota: No se realizará ningún pago hasta que el proveedor adjudicado acompañe a su CFDI copia simple del Padrón de Proveedores del Municipio de Puebla vigente.

XI. Constancia de NO inhabilitado para participar en procedimientos de adjudicación emitido por el Gobierno del Estado de Puebla. (original)

En caso de no contar con la constancia, deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el formato del **ANEXO “5”**, mismo que deberá ser en hoja membretada con firma autógrafa del representante legal o común que declare que su representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; así como tampoco se encuentra inhabilitada o su registro en el Padrón de Proveedores ha sido suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, o por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla o por la Secretaría de la Función Pública Federal.

XII. MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DEL ARTICULO 69-B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad que no ha emitido comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, o bien, que dichos contribuyentes se encuentren no localizados, en términos de lo señalado en el artículo 69- B del Código Fiscal de la Federación, mismo que deberá ser en hoja membretada con firma autógrafa del representante legal o común que declare no encontrarse en el supuesto.

XIII. CARTA DE CONFORMIDAD Y CONSENTIMIENTO/ DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL

Los licitantes, presentarán escrito firmado por el Licitante o su representante (legal o común) utilizando el formato del **ANEXO "7 A"**, en el que manifieste su conformidad y consentimiento para que la información de su representada y la propia sea tratada para los efectos que requiera la convocante derivada de este procedimiento de adjudicación.

Los licitantes, en su caso, presentarán escrito firmado por el Licitante o su representante (legal o común) utilizando el formato del **ANEXO "7 B"**, en el que en términos de lo dispuesto por los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, manifieste cuales son los documentos e información de su propuesta que contienen **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, RESERVADA O COMERCIAL RESERVADA**, siempre que tengan el derecho de reservarse la información de conformidad con las disposiciones aplicables, explicando los motivos de clasificación.

En caso de que alguno de los supuestos no aplique, deberá adjuntar escrito en formato libre manifestando que no aplica alguno de los supuestos.

- XIV. Constancia vigente a la presentación de propuestas, expedido por el SAT en el que se emita la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales de manera positiva.
- XV. El licitante deberá entregar dentro de su sobre 1, un dispositivo magnético (USB) con toda la documentación legal escaneada del presente numeral.

6.2 CONSIDERACIONES QUE DEBERÁ OBSERVAR PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA.

- a) El segundo sobre se presentará debidamente cerrado con cinta adhesiva e identificado con el nombre del licitante, número de licitación y con la leyenda "**Sobre 2 (dos)**", "**Propuesta Técnica**", mismo que deberá contener el **ANEXO "8"**, así como la demás documentación solicitada, la cual invariablemente debe ser presentada en hoja membretada del licitante (en caso de que el membrete contenga el domicilio del licitante, este deberá coincidir con el establecido en su Constancia de Situación Fiscal), mismas que deberán dirigirse a la Convocante, debiendo contener en la última hoja de cada uno de los



formatos y/o escritos el nombre y firma autógrafa del representante legal y/o común del licitante.

Asimismo, deberá presentar un juego de la documentación en **ORIGINAL y otro en COPIA simple (en carpetas separadas)**.

Nota: No se deberán presentar hojas sueltas y/o engrapadas, ni engargoladas, ni en fólder con broche. De igual forma, la documentación deberá estar organizada de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes bases de la licitación, incluyendo separadores y/o pestañas;

- b) Aquellos documentos que formen parte de la propuesta técnica y que por su misma naturaleza no puedan ser modificados o alterados, se acepta que se presenten en su forma original;
- c) La documentación adicional que se anexe y no hayan sido solicitada en las presentes bases, no será considerada para la evaluación técnica.

En la propuesta técnica **ANEXO "8"**, se deberá asentar: **El periodo de prestación del servicio, lugar de prestación del servicio y período de garantía** requerido en los numerales **3.1** y **3.2**.

6.2.1 REQUISITOS QUE DEBERÁ CONTENER LA "PROPUESTA TÉCNICA" (LA OMISIÓN DE ALGUNO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).

Deberá anexar a su propuesta técnica dentro del segundo sobre lo siguiente:

- I. **Propuesta técnica ANEXO "8"**, basada invariablemente en todas las características y especificaciones requeridas en el mismo anexo indicando además lo visto, en su caso, en la junta de aclaraciones, el no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

La propuesta deberá ser acompañada de 1 (un) dispositivo magnético (USB), el cual será proporcionado por el licitante y contendrá capturado (**EN FORMATO WORD**) la propuesta técnica del licitante **ANEXO "8"**. Dicho dispositivo se deberá presentar debidamente identificado con el número de procedimiento y el nombre del licitante.

Nota: De existir diferencia en las características y especificaciones establecidas en el **ANEXO "8"**, entre el dispositivo y el entregado físicamente en su propuesta, se tomará en cuenta para su evaluación el presentado por escrito, mismo que deberá estar debidamente firmado por su representante legal o común.

- II. El licitante deberá entregar en su propuesta técnica el formato del **ANEXO "9" "Currículum Empresarial"** en hoja membretada y debidamente firmado por el representante legal y/o apoderado indicando el objeto social de la empresa, relación de personal contratado por la empresa, principales clientes con nombre del enlace, teléfono y correo electrónico, en el que se describa la experiencia y seriedad en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales. Así mismo deberá incluir al menos 3 contratos de prestación de servicio, con objeto de promoción, distribución y/o entrega de bienes, celebrados con institución de cualquiera de los tres órdenes de gobierno, en los últimos dos años.

Nota: La convocante, se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar la veracidad de la información contenida en estos, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo requerido o no se presenta algunos de estos, será motivo para desechar su propuesta.

- III. **Carta compromiso bajo protesta de decir verdad dirigida a la convocante** en hoja membretada, suscrita y firmada por el representante legal de la empresa, indicando el número del presente procedimiento de adjudicación mediante la cual manifieste que en caso de resultar adjudicado el licitante se compromete a:

A) Garantizar que es una empresa con la capacidad instalada y experiencia para la realización del servicio, en los tiempos de ejecución y de entrega solicitados por la Contratante.

B) Llevar a cabo el servicio en el lugar y tiempos indicados.

C) Prestar los servicios conforme a las especificaciones técnicas establecidas.

D) Responder por la calidad de los materiales y la ejecución del servicio.

E) Realizar el cambio al 100% de los útiles y material escolar que presente vicios ocultos, daños por defecto de fabricación, empaque y/o transportación; deberá sustituirlos a entera satisfacción de la contratante por un periodo no mayor a 2 días hábiles contados a partir de la devolución.

F) Designar a un ejecutivo de cuenta para la prestación del servicio, quien será el enlace con la contratante, y del cual debe proporcionar los números fijos, de celular o radiocomunicación.



G) Responder por los daños parciales o totales que su personal, los equipos o el material empleados por éste, cause a los bienes propiedad de la contratante, servicios públicos y terceros durante la prestación del servicio.

H) Mantener de manera confidencial la realización del servicio y no divulgar, por ningún medio, la información, resultados o datos obtenidos, antes, durante y después del mismo.

I) Notificar a la convocante el inicio del servicio con una anticipación mínima de 24 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 107, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

J) Ser el único responsable de la relación laboral y seguridad social de sus trabajadores, así como asumir los riesgos de su personal a cargo, por lo que en ningún momento se le considerará a la contratante como patrón solidario o sustituto.

K) Ser el único responsable de realizar las actividades de traslado, instalación del mobiliario y equipo, de su propiedad o uso, levantamiento de mobiliario y traslado, todo esto de manera coordinada y bajo supervisión de la Unidad Responsable.

- IV.** El licitante deber presentar carta en hoja membretada y firmada por el representante legal y/o apoderado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes y/o servicios ofertados, cumplen con la Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas, y a falta de estas, con las Normas Internacionales aplicables.
- V.** El licitante deberá presentar carta compromiso, en hoja membretada y debidamente firmada por el representante legal, en la que manifieste que los muebles, vehículos, gestiones y herramientas de traslado y distribución utilizados en la ejecución del servicio, son de su propiedad o responsabilidad, por lo que no se considerarán como gastos extraordinarios, ni generará costo a devengar por el contratante
- VI.** El licitante deberá entregar carta en hoja membretada y debidamente firmada por el representante legal, en el que se comprometa a garantizar la confidencialidad de la información que se conformará a partir de la ejecución del servicio, garantizando su resguardo irrestricto, asumiendo la responsabilidades civil, penal, administrativa y en materia de transparencia que correspondan por su uso indebido.

- VII. El licitante debe presentar, copia de Certificado de Calidad ISO 9001:2015
- VIII. El licitante debe presentar carta en hoja membretada y debidamente firmada por el representante legal, en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que, los bienes incluidos en la ejecución del servicio cumplen con la NOM-140-SCFI-2017 (ARTÍCULOS ESCOLARES-TIJERAS-ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA).
- IX. El licitante debe presentar, carta de respaldo del fabricante o distribuidor, en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que éste manifieste ser fabricante o distribuidor de los bienes y respaldar la proposición técnica que se presente.
- X. El licitante debe presentar carta en hoja membretada y debidamente firmada por el representante legal, en la que se muestren, folletos, catálogos y fotografías, del material señalados en el Anexo "8A" "Lista de Útiles Escolares" incluidos en la ejecución del servicio.
- XI. El licitante deberá indicar, en su propuesta técnica, la marca o nombre del fabricante y modelos de los bienes ofertados, conforme al Anexo "8ª", denominado "Lista de útiles escolares", de manera informativa.
- XII. El licitante debe presentar carta en hoja membretada y debidamente firmada por el representante legal, bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que cuente con el personal necesario para la ejecución del servicio.

6.3 CONSIDERACIONES QUE DEBERÁ OBSERVAR PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.

- a) El tercer sobre se presentará debidamente cerrado con cinta adhesiva e identificado con el nombre del licitante, número de licitación y con la leyenda "**Sobre 3 (tres)**", "**Propuesta Económica**", mismo que deberá contener el **ANEXO "10"**, así como la demás documentación solicitada, la cual invariablemente debe ser presentada en hoja membretada del licitante (en caso de que el membrete contenga el domicilio del licitante, este deberá coincidir con el establecido en su Constancia de Situación Fiscal), mismas que deberán dirigirse a la Convocante, **debiendo contener en la última hoja de cada uno de los formatos y/o escritos el nombre y firma autógrafa del representante legal y/o común del licitante.**

- b) Aquellos documentos que formen parte de la propuesta económica y que por su misma naturaleza no puedan ser modificados o alterados, se acepta que se presenten en su forma original;
- c) Se solicita que la documentación esté organizada de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes bases, incluyendo separadores y/o pestañas;
- d) Los documentos que se anexen y no hayan sido solicitados en las presentes bases, no serán considerados para la evaluación económica.

6.3.1 REQUISITOS QUE DEBERÁ CONTENER LA “PROPUESTA ECONÓMICA” (LA OMISIÓN DE ALGUNO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).

I. El formato del **ANEXO “10” “Propuesta Económica”** de las presentes bases deberá cotizarse de acuerdo a lo siguiente:

- a) En Moneda Nacional;
- b) Cotización de los servicios indicando: partida, unidad de medida, cantidad, precio unitario, importe, subtotal y el I.V.A, indicar la suma total del importe con número y letra;

NOTA: El impuesto se calculará aplicando la tasa del % de acuerdo a lo establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

- c) La propuesta deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se considerarán los primeros dos;
- d) El licitante debe considerar en su propuesta económica el pago de derecho del 5 al millar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el ejercicio fiscal vigente; sin desglosarlo en su propuesta económica **ANEXO “10”**.
- e) La propuesta económica deberá indicar que **“LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO”**; y
- f) Se solicita que preferentemente que los precios presentados se protejan con cinta adhesiva.

Los errores aritméticos serán rectificadas de la siguiente manera:

- a) En caso de que existan errores aritméticos, éstos serán rectificadas

prevaleciendo invariablemente el precio unitario;

- b) Si existe discrepancia entre lo escrito y las cifras, prevalecerá el monto con cifra; y
- c) En ambos casos si el licitante no acepta la corrección su propuesta será rechazada.

La propuesta deberá ser acompañada de 1 (uno) dispositivo magnético (USB), el cual será proporcionado por el licitante y contendrá capturado (**EN FORMATO EXCEL**) la propuesta económica del licitante **ANEXO "10"**. Dicho dispositivo se deberá presentar debidamente identificado con el número de procedimiento y el nombre del licitante.

Nota: De existir diferencia en las cantidades e importes establecidos en el **ANEXO "10"**, entre el dispositivo y el entregado físicamente en su propuesta, se tomará en cuenta para su evaluación el presentado por escrito, mismo que deberá estar debidamente firmado por su representante legal o común.

II. Declaración anual del ejercicio fiscal inmediato anterior de impuestos federales y acuse de recibido, ambas en copia simple legible, asimismo con sus respectivos desgloses, **no será suficiente el presentar únicamente el acuse.**

III. Garantía de seriedad de las propuestas, conforme a lo establecido en el **numeral 7** de estas bases.

IV. El licitante deberá entregar, para efectos informativos, cotización de los bienes contenidos en el Anexo "8 A" Lista de útiles escolares.

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Los licitantes deberán incluir en el **Tercer sobre Propuesta Económica**:

- I. **Cheque cruzado ó de caja**, librado exclusivamente por el licitante, que deberá contener la leyenda "No negociable" a favor del "**MUNICIPIO DE PUEBLA** por un importe del **10% (diez por ciento) del monto total antes de IVA. ó**
- II. **Póliza de fianza** debidamente tramitada ante una institución de fianzas, tomando como referencia el **ANEXO "11"** de estas bases,



otorgadas ante y a favor de la **"TESORERÍA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA"** (sin abreviaturas), por un importe del **10% (diez por ciento) del monto total antes de IVA.**

La garantía deberá entregarse de la siguiente manera:

- a) En sobre cerrado sin tachaduras, enmendaduras, perforadas o rotas, dentro del sobre tres correspondiente a la propuesta económica;
- b) Los cheques deberán ser protegidos mediante una mica transparente;
- c) No se recibirán cheques de cuentas a nombre diferente del licitante.
En caso de que en el cheque no aparezca el nombre del licitante (persona física o moral) por ser cuentas de reciente apertura deberán acompañarlo de un escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten que el cheque presentado es de una cuenta a su nombre, pero no aparece por ser de apertura reciente y al mismo deberá anexar copia de la apertura de dicha cuenta emitido por el banco donde se compruebe que la cuenta de cheques está a su nombre.

La garantía se exige para cubrir al **Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla**, contra el riesgo de incumplimiento por parte de los licitantes en los siguientes casos:

- a) Si el (los) proveedor(es) retira(n) su propuesta;
- b) Si el (los) proveedor(es) al (los) que se le(s) adjudicó el contrato derivado de esta licitación, no firma(n) el mismo de conformidad con los plazos establecidos en estas bases.

8. DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

8.1 DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA EN CASO DE NO SER ADJUDICADO.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 126 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal, la devolución de la garantía en caso de no ser adjudicado se realizará en un plazo de 15 días hábiles posteriores a la fecha de

comunicación del fallo.

8.2 DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA EN CASO DE SER ADJUDICADO.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 126 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal, la devolución de la garantía en caso de ser adjudicado se realizará en un plazo de 15 días hábiles posteriores a la fecha de comunicación del fallo y una vez que el licitante presente copia de la garantía de cumplimiento correspondiente al contrato motivo de la adjudicación, debidamente sellada de recibido.

9. DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

9.1 ASPECTOS GENERALES.

Los diversos actos de esta licitación, serán públicos y se efectuarán en la **Sala de juntas de la Convocante**, ubicada en **Avenida Reforma No. 126, planta baja, Centro Histórico, C.P. 72000, Puebla, Pue.**, iniciándose puntualmente en las fechas y horas indicadas, por lo que no se permitirá el acceso a ningún licitante que llegué después de los horarios establecidos.

Es importante mencionar que solo podrá acceder a los eventos el representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas (según sea el caso), presentando copia de su identificación oficial, y PODER NOTARIAL (COPIA SIMPLE). En caso de que la persona que asista no sea el apoderado legal, deberá presentar CARTA PODER pudiendo tomar como base el Anexo 1 de las presentes bases, instrumento notarial de quien otorga el poder, así como copia de identificación oficial vigente de quien otorga el poder, de quien recibe, así como de los dos testigos.

Se sugiere a los licitantes que se presenten a los eventos con una memoria USB, con la finalidad de que, al finalizar cada evento, les sea grabada el acta correspondiente.

9.2 PREGUNTAS PREVIAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

Las dudas referentes a las especificaciones descritas, puntos de las bases y requisitos para los licitantes, deberán ser enviadas a más tardar a las **13:00** horas del **31 de Julio de 2023**, de conformidad con lo establecido en la fracción IV artículo 80 de la Ley, en el formato identificado como **ANEXO "12"** (no escaneado, en formato Word), única y exclusivamente a través



del correo electrónico que a continuación se señala, se deberá indicar en el asunto del correo la leyenda "**PREGUNTAS DEL PROCEDIMIENTO NÚMERO: CMA-SSC-LP-ERP-460/2023 (NOMBRE DEL LICITANTE)**", debiendo enviar además por el mismo medio, el formato de registro a la licitación señalado en el **numeral 5.2** de estas bases.

cma.concursosylicitaciones@ayuntamientopuebla.gob.mx;

Lo anterior, con el fin de que la convocante esté en posibilidad de analizar, responder y dar lectura a las respuestas de las dudas planteadas en tiempo y forma en el acto de junta de aclaraciones; en caso de no enviarlas al correo antes mencionado, en el formato correspondiente, y dentro del término señalado anteriormente, la convocante **NO SE HACE RESPONSABLE QUE LAS DUDAS PRESENTADAS, NO SEAN RESPONDIDAS EN LA JUNTA MENCIONADA.**

Los licitantes podrán hablar dentro del período establecido en el **numeral 9.2** inmediatamente después de haber enviado sus preguntas al teléfono (222) 309 44 00 extensión 5165 para confirmar que las mismas hayan sido recibidas.

Las preguntas de los licitantes, deberán realizarse precisando a que punto de las bases se refieren, en caso de no presentarse como se indica, no serán tomadas en cuenta.

No se tomarán en cuenta las preguntas de aquellos licitantes que no hayan acudido a registrarse en la licitación de conformidad con el **numeral 5.2** de estas bases.

En el caso de que los licitantes presenten sus preguntas personalmente deberá acompañar su escrito de un dispositivo magnético (USB) que contenga las mismas **en formato Word**.

No se aclararán en el Acto de Junta de Aclaraciones de estas bases, dudas que no hayan sido planteadas y enviadas en el horario arriba señalado. Solo serán contestadas las preguntas de carácter técnico legal y económico presentadas en tiempo y forma, reservándose la convocante el derecho de resumirlas en caso de que éstas contengan comentarios adicionales.

9.3 ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

Tendrá verificativo el día **02 de Agosto de 2023 a las 11:00** horas en el domicilio señalado en el **numeral 9.1**.

Se pasará lista de asistencia de los licitantes, posteriormente uno de los representantes de la convocante dará lectura a las respuestas de las preguntas que los licitantes hayan presentado previo a este evento en los términos señalados en el **numeral 9.2** de estas bases.

En caso de existir repreguntas sólo serán aclaradas aquellas que sean sobre las respuestas a las preguntas realizadas en tiempo y forma, por tanto, no habrá contestación a preguntas nuevas.

Así mismo únicamente podrán repreguntar sobre sus propias respuestas, no podrán repreguntar sobre respuestas de un licitante diferente.

Los representantes del Comité, así como los licitantes, firmarán el acta en la cual se encontrarán asentadas las aclaraciones a las dudas presentadas, se entregará copia del acta ya sea impresa o en medio electrónico a los asistentes que lo soliciten.

Todo lo que se establezca en el acta de junta de aclaraciones, será parte integrante de las bases de la presente licitación, de conformidad al artículo 81 fracción II de la Ley, por lo que los cambios realizados deberán considerarse para la presentación de sus propuestas. El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

Nota: Toda vez que la presencia del licitante no es requisito indispensable para participar en este evento, su inasistencia queda bajo su estricta responsabilidad, considerando que estará de acuerdo con las aclaraciones realizadas en la misma y que la convocante se libera de cualquier responsabilidad en relación a que algún licitante carezca de alguna información.

9.4 PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

Este acto tendrá verificativo el **08 de Agosto de 2023** a las **11:00** horas, en el domicilio señalado en el **numeral 9.1**, es importante mencionar que el registro se llevará a cabo 10 minutos antes de esa hora y se desarrollará conforme a lo establecido en los artículos 84 y 85 de la Ley; de acuerdo a lo siguiente:

A la hora señalada y tomando como base la hora que marca el reloj del recinto mencionado, se cerrarán las puertas del mismo, no permitiéndose el ingreso al licitante o documentación alguna, quedando descalificado automáticamente.

Para este evento, solo podrá estar presente el licitante o su representante debidamente acreditado.

Los licitantes que adquirieron bases y se inscribieron, que no estén

presentes al iniciar este acto, quedarán automáticamente descalificados. Las condiciones de las Bases de la Convocatoria a la Licitación, así como las Propositiones presentadas por los Licitantes, no podrán ser negociadas.

9.5 DESARROLLO DEL EVENTO.

Se hará declaración oficial del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, asimismo se realizará la presentación de los representantes del Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Se pasará lista de asistencia de los licitantes, quienes deberán presentar a través de sus representantes debidamente acreditados, los **TRES SOBRES**, conforme a lo señalado en los numerales **6.1.1, 6.2.1 y 6.3** de estas bases.

Con fundamento en el artículo 85 fracción II de la Ley, se procederá a la apertura del **primer sobre**, con la documentación legal de cada licitante, que deberán, contener la documentación solicitada, misma que se cotejará en el momento y los originales o copias certificadas serán devueltos. Las copias simples se quedarán invariablemente en poder de la convocante.

En caso de que algún licitante quede descalificado por no presentar uno o varios de los documentos legales solicitados en el **numeral 6.1.1** de las presentes bases, se le hará entrega inmediatamente de los dos sobres que contienen la propuesta técnica y la económica, quedando bajo su elección el abandonar el recinto en ese momento.

En caso de que la documentación presentada se encuentre completa, se procederá a abrir el **segundo sobre** de cada licitante, el cual debe contener lo solicitado en el **numeral 6.2.1** de estas bases.

Las propuestas técnicas y económicas serán rubricadas, al menos por uno de los representantes del Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, así como por uno de los licitantes elegido por común acuerdo entre ellos.

Se levantará acta circunstanciada del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, asentando los motivos de la descalificación de aquellos licitantes que hubiesen omitido cualquiera de los requisitos a que se refieren los numerales **6.1.1 y 6.2.1** de estas bases, las propuestas recibidas y las observaciones respectivas. El acta será firmada por los asistentes.



La omisión de firmas por parte de algún asistente (**LICITANTE**) no invalidará el contenido y efecto del acta.

El **tercer sobre** de cada licitante, cerrado y sellado, que debe contener la propuesta económica y la garantía de seriedad de propuestas, quedarán en custodia de la convocante hasta el día del evento de la apertura de propuestas económicas.

9.6 COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Este acto tendrá verificativo el **14 de Agosto de 2023** a las **11:00** horas, en el domicilio señalado en el **numeral 9.1**.

Se pasará lista de asistencia de los licitantes, siendo responsabilidad del licitante estar presente en el acto.

La convocante procederá a informar el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas de cada licitante, según dictamen correspondiente. Con relación a las propuestas técnicas descalificadas, en ese momento será devuelto el **tercer sobre** al o los licitantes correspondientes.

Si la propuesta técnica es rechazada y el licitante no asiste a este evento, el **tercer sobre** cerrado y sellado, quedará en poder de la convocante, hasta en tanto el licitante acuda a solicitarlo, en el entendido de que, en caso de no presentarse a recogerla, transcurridos seis meses posteriores al evento, se procederá a archivarla. Una vez firmada el acta correspondiente a esta comunicación de evaluación técnica, se procederá con la apertura de las propuestas económicas.

9.7 APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Se hará declaración oficial del evento de apertura de propuestas económicas, asimismo se realizará la presentación de los integrantes del Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y se pasará lista de asistencia de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas.

En el caso de las propuestas aceptadas, se procederá a la apertura del **tercer sobre** y una vez verificada la documentación solicitada, se dará lectura en voz alta a las propuestas económicas.



Cuando algún licitante no asista a este evento y su propuesta técnica sea aceptada, el **tercer sobre** (propuesta económica), será abierto por el Secretario Técnico del Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y se procederá a dar lectura a la misma.

Se levantará acta circunstanciada del evento, asentando los importes unitarios y totales de todas y cada una de las propuestas económicas aceptadas y las observaciones respectivas, firmando los asistentes y entregando copia a los mismos, ya sea impresa o en medio electrónico.

Para los fines de la evaluación económica, en caso de error aritmético, prevalecerán los precios unitarios. Cuando se presente un error de cálculo en las propuestas presentadas, solo habrá lugar a su rectificación por parte de la convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número prevalecerá la cantidad con número, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o unidad de medida solicitados, estas podrán corregirse. De continuar discrepancia entre la cantidad con letra y corrección aritmética, la propuesta será rechazada.

En caso de corrección a la propuesta económica, se notificará vía correo electrónico al proveedor para que por el mismo medio emita su aceptación o en su caso, el retiro de su propuesta.

Las condiciones de las Bases de la Convocatoria a la Licitación, así como las Propositiones presentadas por los Licitantes, no podrán ser negociadas.

9.8 EVALUACIÓN TÉCNICA.

El Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, enviará a la contratante copia de propuestas técnicas para que elabore el dictamen técnico respectivo, mismo que se dará a conocer en el evento señalado en el **numeral 9.6** de estas bases.

10. CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Se evaluará que la descripción técnica ofertada por el licitante corresponda invariablemente con lo solicitado en el **ANEXO "8"**, de esta



licitación, más los documentos solicitados en el **numeral 6.2.1** de las presentes bases. El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

Elementos para la evaluación técnica.- La evaluación de las propuestas técnicas se realizará comparando los servicios ofertado por los licitantes, con:

- a. Todo lo solicitado en estas bases.
- b. Cartas, anexos etc.
- c. Demás requisitos que se soliciten en la junta de aclaraciones.

10.1 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

El criterio de adjudicación será global al licitante o licitantes que cumplan con todas las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas y oferte el **precio más bajo por la partida**, sin que rebase el presupuesto asignado.

Si resultare que 2 (dos) o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante y exista un empate en el precio, se adjudicaran los servicios a aquel licitante que, siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal, el que se haya manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes para los efectos fiscales.

Si una vez verificado lo establecido en el punto anterior, apareciere que más de un proveedor tiene la personalidad de poblano, la partida o partidas se dividirán entre los participantes empatados y en caso de que no sea susceptible de ser dividido, se establecerá el procedimiento de puja a la baja, en el cual todos los licitantes en empate, podrán en ese mismo acto reevaluar sus propuestas y otorgar un nuevo precio **mismo que por ningún motivo deberá ser superior al originalmente presentado**, de conformidad con el artículo 89 de la ley en la materia.

11. DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.

Será motivo de descalificación a los licitantes que incurran en uno o más de los siguientes supuestos:

- I. Por no estar presentes al iniciar el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas;

- II. Si no presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación que afecten la solvencia de la propuesta será descalificado, de conformidad a lo señalado en el artículo **80** fracción **VII** de la Ley;
- III. Si la documentación legal no se presenta debidamente firmada por el representante legal;
- IV. Si la propuesta técnica, económica y demás documentos solicitados, no se presentan en hojas membretadas del licitante, dirigidos a la convocante, debidamente firmados por el representante legal indicando en la última hoja, el nombre y puesto del mismo;
- V. Si se comprueba que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes y/o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes;
- VI. Si no presenta la garantía solicitada en el **numeral 6.3.1 punto III** de estas bases dentro del tercer sobre o cuando el valor de la garantía para la seriedad de propuestas, sea inferior al monto establecido en el numeral 7 de las bases de la licitación, o si esta garantía no se encuentra debidamente requisitada;
- VII. Si se comprueba que incurrieron en falsedad en la información presentada;
- VIII. Cuando se compruebe que algún licitante se encuentre dentro de los supuestos que marca el artículo **77** de la Ley;
- IX. Si no presenta original de la propuesta técnica o si esta estuviera incompleta;
- X. Si su propuesta no indica el periodo y lugar de prestación del servicio o el periodo de garantía o si éstos no se ajustan a los establecidos en estas bases;
- XI. Si en la propuesta ya sea legal, técnica o económica, existe información que se contraponga;
- XII. En caso de que los escritos de manifestación **ANEXOS "2", "3" y "5"** solicitados en el **numeral 6** de estas bases, se presente con alguna restricción o salvedad;



- XIII. Cualquier punto o concepto adicional no solicitado en las bases, que sea presentado en la propuesta técnica o económica y que esta afecte a los intereses del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla;
- XIV. Si se demuestra que el licitante utiliza o ha utilizado documentación no auténtica, falsa, apócrifa o declarado falsamente en éste o cualquier otro procedimiento de adjudicación previsto por la Ley en el que se encuentre participando, cualquiera que sea el estado del procedimiento en cuestión;
- XV. La inclusión de elementos en cualquiera de las propuestas, técnica, económica e incluso en la documentación legal, que implique el otorgamiento de bienes o servicios en condiciones inferiores a las establecidas por las bases y eventualmente modificadas por la junta de aclaraciones, toda vez que lo anterior representa una negociación indirecta de las bases, de conformidad con lo establecido en los artículos **79** fracción **V** y **80** fracción **X** de la Ley expresamente establecen que el contenido de las bases no es negociable;
- XVI. En aquellos casos en que la inclusión sea de elementos que impliquen condiciones superiores a las establecidas, se estará a lo que al efecto determine la convocante, previo análisis de la conveniencia de la aceptación de dichas condiciones, por lo que de determinarse que no son convenientes y por ende representan ofrecimiento de condiciones inferiores, será procedente la descalificación;
- XVII. Por no cumplir con la descripción detallada de los servicios en su propuesta técnica conforme al **ANEXO "8"** de estas bases, así como por no considerar los cambios derivados de la junta de aclaraciones;
- XVIII. Por no presentar los **ANEXOS "8" y "10"** debidamente requisitados, o bien la información ofertada no coincide con lo solicitado o bien, si éstos no se presentan en los formatos indicados en estas bases;
- XIX. Por no presentar el comprobante de pago de bases, acompañado del formato de inscripción a la licitación, o bien si el mismo no se encuentra pagado por el monto y en la fecha señalada en el **numeral 5.1** de estas bases;
- XX. Si en el evento señalado en el **numeral 9.4** de estas bases, no presenta alguno de los 3 (tres) sobres requeridos;
- XXI. Por no aplicar en sus propuestas, los cambios derivados de la junta de

aclaraciones;

- XXII. Por no presentar o por no cumplir con algún requisito legal solicitado en el **numeral 6.1.1** de las presentes bases;
- XXIII. Por no presentar o por no cumplir con algún requisito técnico solicitado en el **numeral 6.2.1** de las presentes bases;
- XXIV. Por no presentar o por no cumplir con algún requisito económico solicitado en el **numeral 6.3.1** de las presentes bases; y
- XXV. Por no inscribirse de acuerdo a lo indicado en el **numeral 5.2**, aun cuando haya adquirido las bases de la presente licitación.

12. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA.

Se declarará desierta la licitación o alguna partida en los siguientes casos:

- I. Cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos esenciales previstos en las bases de la presente licitación, con fundamento en el artículo 92 fracción I de la Ley;
- II. Si después de efectuada la evaluación, no fuese posible adjudicar el contrato objeto de la presente licitación con ningún participante, porque sus precios rebasen el presupuesto autorizado, de conformidad con el artículo 92 fracción II de la Ley;
- III. Cuando no adquieran las bases de esta licitación por lo menos tres licitantes o habiéndose inscrito no se presente ninguna propuesta, de conformidad con el artículo 92 fracción III de la Ley; y
- IV. Si después de realizarse la evaluación, no fuera posible adjudicar el contrato a ninguno de los licitantes por así convenir a los intereses de la convocante y/o contratante, de conformidad con el artículo 92 fracción IV de la Ley.

Se cancelará o suspenderá la licitación o alguna partida en los siguientes casos:

- I. Por casos fortuitos o, de fuerza mayor, o existan circunstancias debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de esta licitación de conformidad con el artículo 91 de la Ley.



II. Por restricciones presupuestales de la solicitante.

13. COMUNICACIÓN DE FALLO.

Este evento se llevará a cabo a las **11:00 horas del 16 de Agosto de 2023**, en la sala de juntas de la Convocante.

14. FORMALIZACIÓN DEL (LOS) CONTRATO(S).

Con fundamento en los artículos 102, 103, 104 y 107 de la Ley, el contrato deberá formalizarse con la dependencia y/o entidad del ramo correspondiente y a cuyo cargo se haya hecho la adjudicación. Dicho contrato estará sujeto estrictamente a los términos en que se realizó la adjudicación y deberá suscribirse dentro del término de cinco días hábiles posteriores a la comunicación del Fallo.

El proveedor adjudicado deberá presentarse a firmar y recibir el contrato en: **la Dirección Jurídica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ubicada en Boulevard San Felipe No 2821 Col. Rancho Colorado, Puebla Pue. C.P. 72040.**

Presentando copia simple y original (para cotejo) de la siguiente documentación:

- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal.
- Acta constitutiva de la empresa, o en su caso, acta de nacimiento y/o CURP.
- Poder Notarial del representante legal de la empresa (si aplica)
- Identificación Oficial vigente con fotografía del Proveedor Adjudicado y/o del Representante legal, así como, en su caso, de la persona que otorgue el poder.
- Garantía de cumplimiento del contrato.
- Documentación adicional mediante la cual se acreditará la existencia y personalidad jurídica del proveedor.
- Comprobante domiciliario actualizado

En caso de que el proveedor adjudicado haya presentado la carta compromiso conforme al **ANEXO "4"**, en la que se comprometió a inscribirse o actualizarse en el Padrón de Proveedores del Honorable

Ayuntamiento del Municipio de Puebla, al respecto se informa que **a la firma del contrato se deberá presentar el Registro en el Padrón de Proveedores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla o documento que acredite que se encuentra en trámite dicho registro;** en caso de no acreditar el trámite referido, la contratante considerará lo pertinente respecto de la formalización del contrato.

El Proveedor que injustificadamente y por causas imputables al mismo no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido en el artículo 136 de la ley.

14.1 INFORMACIÓN ADICIONAL.

El Licitante Adjudicado Se deberá coordinar la prestación del servicio con el representante de la presente requisición: Cesar Daniel Moreno López, Analista Consultivo A, Tel: 22-24-89-13-24

15. CONFLICTO DE INTERÉS.

El (los) licitante (s), al (los) que se le (s) haya adjudicado el contrato derivado de la presente licitación, deberá presentar previo a la suscripción del contrato el **ANEXO "13"** debidamente requisitado y suscrito con firma autógrafa o bien en escrito libre que contenga la información precisada en el anexo citado, mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Cuando el licitante adjudicado sea persona moral, dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior en términos de lo establecido en la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en correlación con lo establecido en los Lineamientos de Probidad y Declaración de no existir Conflicto de Intereses para las Contrataciones Públicas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

16. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 126 fracción III, 128 y 129 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, el proveedor adjudicado se encuentra obligado a presentar la garantía de cumplimiento del contrato para cubrir



al Honorable Ayuntamiento del Municipio del Puebla contra cualquier riesgo por incumplimiento y contra vicios ocultos.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse mediante cheque certificado o de caja otorgado a favor del "**Municipio de Puebla**", o mediante fianza o hipoteca otorgadas ante y a favor de la "**Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla**" (sin abreviaturas), por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado. En caso de que se opte por fianza o hipoteca, estas deberán estar debidamente tramitadas ante las instituciones financieras correspondientes tomando como referencia el **ANEXO "14"** de las presentes bases.

17. MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS.

La dependencia y/o entidad contratante, de conformidad con los artículos 111, 112 y 133 de la Ley; podrá modificar el contrato en las situaciones y formas que se señalan a continuación:

La contratante, bajo su responsabilidad y por razones fundadas podrá modificar el contrato dentro de los seis meses posteriores a la firma del mismo, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el 20% (veinte por ciento) de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en el mismo.

Las modificaciones a los contratos se formalizarán por escrito. Lo anterior en caso de que las unidades aplicativas requieran cantidades adicionales, lo cual se hará saber al proveedor con cinco días naturales de anticipación por parte de la contratante.

18. RESCISIÓN DE LOS CONTRATOS.

La dependencia y/o entidad contratante, de conformidad con los artículos 121, 122 y 123 de la Ley; podrá rescindir administrativamente el contrato en los siguientes casos:

- I. Por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato celebrado.
- II. Cuando las diversas disposiciones legales aplicables al respecto así lo señalen.

- III. Por casos fortuitos o de fuerza mayor.
- IV. Si el proveedor adjudicado no cumple con la entrega del bien o servicio en tiempo y forma.

19. FORMA DE PAGO.

- I. El pago se realizará de la siguiente forma:
El pago por la prestación de los servicios se realizará en una sola exhibición, dentro de los 20 días hábiles posteriores a la presentación del CFDI, debidamente sellado y firmado por el área responsable, adjuntando copia de los entregables establecidos en el apartado VI de la descripción del servicio.
- II. El proveedor debe contar con facturación electrónica.
- III. La factura debe cubrir todos los requisitos de los artículos 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación.
- IV. La descripción de la factura deberá coincidir con la descripción del objeto del contrato.
- V. El prestador del servicio pagará el derecho equivalente al cinco (5) al millar, por los pagos que se generen con motivo de la prestación del servicio, por cada una de las facturas que emita, lo anterior de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2023.

20. DATOS DE FACTURACIÓN.

- * Razón social: **Municipio de Puebla**
- * R.F.C: **MPU6206015FO**
- * Domicilio fiscal: **Avenida Juan de Palafox y Mendoza número 14 Centro, Puebla, Puebla. C.P. 72000**

21. SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.

Las sanciones y penas convencionales serán determinadas de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal, demás ordenamientos legales y administrativos



aplicables y a las establecidas en los contratos.

22. NOTIFICACIÓN DE INICIO DEL SERVICIO.

El inicio del servicio se deberá notificar a la convocante preferentemente mediante el formato identificado como **ANEXO "15"**, con una anticipación mínima de 24 horas, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 107 fracción IV de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

En caso de elegir notificar mediante escrito libre, este deberá respetar los principales datos solicitados. La contratante será la encargada de dar seguimiento al cumplimiento de la notificación que realice el proveedor adjudicado.

23. REVISIÓN DE LOS SERVICIOS

La revisión de los servicios consiste en una facultad de la convocante, la cual puede o no ejercer, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 133 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, sin que lo dispuesto por la fracción III del artículo 45 de la Ley se contraponga a aquella disposición.

24. ASPECTOS VARIOS.

Una vez que los licitantes hayan ingresado al recinto establecido, durante cualquier etapa, no podrán utilizar aparatos de intercomunicación de ningún tipo, (teléfonos celulares, radios, computadoras portátiles).

Una vez iniciado el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, no podrá ingresar licitante alguno o introducir al recinto ningún tipo de documento.

Los lugares, fechas y horarios de los distintos eventos que conforman la licitación podrán ser suspendidos, cambiados o diferidos de conformidad con las necesidades de la convocante, con el fin de proveer el óptimo desarrollo de la licitación, siempre apegándose a lo dispuesto para tal efecto en la Ley; por lo anterior será de la más estricta responsabilidad del licitante por medio de sí o de quien lo represente, el presentarse en todos y

cada uno de los eventos tanto en las fechas indicadas en las presentes bases, así como en las que al efecto sean señaladas como sustitución a éstas, lo cual invariablemente le será señalado en los eventos de junta de aclaraciones o de aperturas.

Lo anterior, sin que bajo ninguna circunstancia tenga la convocante obligación alguna de notificar personalmente al licitante acerca del estado, resultado, fechas, horas o lugares de cualquier evento de la presente licitación, pues en estas bases le han sido informadas tales circunstancias o lo serán en las actas que al efecto se levanten.

25. CONTROVERSIAS.

Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o ejecución derivadas de estas bases, se resolverán con apego a lo previsto en la Ley.

ATENTAMENTE

H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 26 DE JULIO DE 2023



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

MINERVA SALOMA SÁNCHEZ

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

ANEXO "1"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SSC-LP-ERP-460/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA" SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

"Formato de carta poder simple"

Lugar y fecha: _____

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PRESENTE.**

_____ en mi carácter de representante legal de _____ **(nombre de la persona física, moral o agrupación de personas que participan)**, otorgo poder necesario y bastante para que _____ (nombre de quien recibe el poder) en mi nombre y representación asista a comprar bases y a los diversos actos de la licitación arriba citada y entregue la proposición de mi representada.

**Nombre y firma de la persona física
o representante legal de la persona
física o moral
o representante común de la
agrupación de personas
(según sea el caso).**

**Nombre y firma de quien recibe el
poder.**

Testigos:

Nombre y firma.

Nombre y firma.

ANEXO "2"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SSC-LP-ERP-460/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA" SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

ESCRITO DE MANIFESTACIÓN

Lugar y fecha: _____

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PRESENTE.**

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O MORAL)** declaro bajo protesta de decir verdad que garantizo que, en caso de modificaciones a la razón social o fusión de mi representada, cumpliremos con todas las obligaciones estipuladas en el contrato que se llegue a formalizar con la contratante, hasta la terminación y vencimiento del mismo, obligándonos a respetar las condiciones pactadas en dicho instrumento jurídico, así como a ofertar precios fijos durante la vigencia del contrato.

**ATENTAMENTE
LUGAR Y FECHA**

(Nombre y firma del representante legal de la persona física o moral)

NOTAS:

- 1.- El licitante deberá respetar lo señalado y llenar el presente formato con toda la información solicitada.



ANEXO "3"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SSC-LP-ERP-460/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA" SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

ESCRITO DE MANIFESTACIÓN

Lugar y fecha: _____

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PRESENTE.**

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O MORAL)** declaro bajo protesta de decir verdad que:

- a) Que las modificaciones sustantivas a los estatutos que presento en este acto, es (son) la (s) última (s) existente (s);
- b) Que, si no presento modificaciones sustantivas, es porque los estatutos no han sufrido modificación alguna;
- c) El poder que exhibo, no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna;
- d) Que conozco en su integridad y manifiesto la conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las bases de la Licitación Pública Nacional número **CMA-SSC-LP-ERP-460/2023**;
- e) Mi conformidad con todo lo asentado en el acta de la junta de aclaraciones; y
- f) Que cuento con facultades suficientes para comprometer a mi representada en lo que sea necesario para el correcto cumplimiento del contrato que se celebre con motivo de la adjudicación.

**ATENTAMENTE
LUGAR Y FECHA**

(Nombre y firma del representante legal de la persona física o moral)

NOTAS:

1.- El licitante deberá respetar los incisos señalados y llenar el presente formato con toda la información solicitada.



ANEXO "4"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SSC-LP-ERP-460/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA" SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.



CARTA COMPROMISO PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

CARTA COMPROMISO

Por este medio, la Persona Moral/Física (**razón social**)* con RFC (**12 ó 13 dígitos, según corresponda**)*, representada por (**nombre y cargo**)*; me comprometo a realizar los trámites que correspondan para la inscripción en el Padrón de Proveedores del Municipio de Puebla, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 15, 25 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente y 31 de la Normatividad para el Ejercicio del Gasto y Control Presupuestal 2021- 2024, con base en el procedimiento:

1. Datos completos del Procedimiento.

A. Licitación Pública*

B. Concurso por Invitación **N/A**

C. Adjudicación mediante Invitación a cuando menos tres personas: **N/A**

D. Adjudicación Directa: **N/A**

2. Objeto Social por el cual es contratado*:

3. Monto contratado: N/A

Por lo anterior, me obligo y comprometo a presentar ante la contratante (**Nombre de la Dependencia / Entidad**)*, la cédula de registro vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Municipio de Puebla, en un término no mayor a 20 días hábiles posteriores a que se otorgue la adquisición/servicio, para cumplir con este requisito, contados a partir del día siguiente a la notificación del fallo. Estoy consciente de que si omito presentar la cédula que avala el Registro ante el Padrón de Proveedores del Gobierno del Municipio de Puebla; la Contraloría Municipal en el ámbito de su competencia y atribución, realizará el seguimiento con las áreas correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar en términos de lo previsto en los Artículos 107 fracción IX último párrafo y 122 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal. Sin más por el momento.

ATENTAMENTE

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A ___ DE _____ DE 2023

**Nombre completo y cargo del
representante de la Persona Moral /
Persona Física***

*En caso de ser persona física y no contar con la representación de un tercero, omitir esta información.

* Campos obligatorios

FORM.3875/CM1821/0521



ANEXO "5"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SSC-LP-ERP-460/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA" SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

ESCRITO DE MANIFESTACIÓN

Lugar y fecha: _____

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PRESENTE.**

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O MORAL)** declaro bajo protesta de decir verdad que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; así como tampoco se encuentra inhabilitada o su registro en el Padrón de Proveedores ha sido suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla o por la Secretaría de la Función Pública Federal.

**ATENTAMENTE
LUGAR Y FECHA**

(Nombre y firma del representante legal de la persona física o moral)

NOTAS:

- 1.- El licitante deberá respetar los incisos señalados y llenar el presente formato con toda la información solicitada.

ANEXO "6"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SSC-LP-ERP-460/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA" SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

Lugar y fecha: _____

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PRESENTE.**

El(La) que suscribe, **C. XXXXXX XXXXXXX XXXXXX** en mi carácter de _____ (indicar de acuerdo con lo establecido en el poder notarial) de (razón social de la empresa), en mi propio derecho manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad que, no he emitido comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, o bien, que dichos contribuyentes se encuentren no localizados, en términos de lo señalado en el artículo 69- B del Código Fiscal de la Federación.

**ATENTAMENTE
LUGAR Y FECHA**

(Nombre y firma del representante legal de la persona física o moral)

ANEXO "7 A"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SSC-LP-ERP-460/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA" SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

"Carta de conformidad y consentimiento"

Lugar y Fecha: _____

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PRESENTE.**

En relación al proceso de _____ número _____ y en términos de lo establecido en los artículos 10, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en correlación con lo establecido en los artículos 7 fracción I, 8, 9, 29 y 30 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, manifiesto que en mi carácter de (representante legal, administrador único o apoderado) de (_____*_____) mi conformidad y consentimiento para que la información de mi representada y la propia sea tratada para los efectos que requiera la convocante derivada de este procedimiento de adjudicación.

Asimismo, declaro haber leído y conocer la información relativa a datos personales y avisos de privacidad, misma que se encuentra en la dirección electrónica <https://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/avisos-de-privacidad>.

**ATENTAMENTE
LUGAR Y FECHA**

(Nombre y firma del representante legal de la persona física o moral)

Nota: En caso de que este supuesto no aplique, deberá adjuntar escrito en formato libre manifestando que no aplica.

ANEXO "7 B"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SSC-LP-ERP-460/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA" SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

"Formato de Documentación e información Reservada o Confidencial"

Lugar y Fecha: _____

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PRESENTE.**

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O MORAL)**, en mi propio derecho manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad que en términos de lo dispuesto por los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que los documentos e información que presenta mi representada que contienen INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, RESERVADA O COMERCIAL RESERVADA, tengan el derecho de reservarse la información de conformidad con las disposiciones aplicables, explicando los motivos de clasificación.

**ATENTAMENTE
LUGAR Y FECHA**

(Nombre y firma del representante legal de la persona física o moral)

Nota: En caso de que este supuesto no aplique, deberá adjuntar escrito en formato libre manifestando que no aplica

ANEXO "8"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SSC-LP-ERP-460/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA" SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS SERVICIOS"

Lugar y Fecha: _____.

CÓMITE MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PRESENTE

NOMBRE DEL LICITANTE:			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
1	SERVICIO	1	<p>SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA</p> <p>I.- Objetivo del servicio El servicio tiene como objetivo, implementar una campaña, a través de un conjunto de actividades encaminadas a promover, registrar y entregar útiles e insumos escolares, en beneficio de los hijos del personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en edad escolar.</p> <p>II.- Descripción El licitante deberá realizar el servicio, ejecutando cuatro etapas: 1.- Promoción; 2.- Registro; 3.- Distribución; y 4.- Entrega.</p> <p>1.- Promoción. En la primera etapa, el licitante realizará difusión informativa, debiendo trasladarse a cada una de las sedes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que serán indicadas por la Unidad Responsable a la firma del contrato, con la finalidad de dar a conocer el objetivo del servicio, así como la información detallada, al personal de la Contratante, acerca de la entrega de útiles para cada nivel escolar.</p> <p>Para la difusión informativa, el licitante hará uso de material informativo, que colocará en al menos tres</p>

NOMBRE DEL LICITANTE:			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
			<p>sedes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que serán indicadas por la Unidad Responsable a la firma del contrato.</p> <p>La difusión se realizará con uso de perifoneo interno y mesas de trabajo con, al menos 4 personas, a cargo del licitante, para dar informes al personal de la Contratante, acerca de la oferta en paquetes de útiles escolares.</p> <p>El licitante ofertará dos opciones paquetes de útiles escolares, por cada nivel escolar, para que el personal de la Contratante elija solo uno, que satisfaga la necesidad de útiles escolares de su hijo.</p> <p>Los paquetes de útiles escolares, deberán sujetarse a las listas de útiles escolares que se describen en el Anexo 1, denominado "Lista de útiles escolares".</p> <p>El licitante se encargará de dar a conocer al personal de la Contratante, toda la información relativa a los útiles y material escolar que conforman cada paquete de útiles escolares.</p> <p>2.- Registro En la segunda etapa, el licitante debe realizar un Registro Digital, que se conformará elaborando una base de datos con formato en extensión ".xlsx", que contenga, al menos, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; • Unidad administrativa en que se encuentre activa o activo; • Número de control; • Cantidad de hijos • Edad de cada hijo; • Nivel escolar de cada hijo; y • Código de Identificación Único. <p>Por cada trabajador de la Secretaría de Seguridad Ciudadana registrados en la base de datos digital, el licitante generará un Código de Identificación Único,</p>

NOMBRE DEL LICITANTE:			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
			<p>que servirá como identificador, y será asignado y administrado por el propio licitante.</p> <p>Con el Código de Identificación Único, el licitante tomará registro del paquete escolar elegido por el personal de la Contratante.</p> <p>Además, el licitante deberá integrar un expediente documental por cada personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que se registre, que contenga, copia previo cotejo con el original, de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Credencial institucional; • Identificación oficial (Credencial para votar o pasaporte); • Último recibo de nómina; • Comprobante de inscripción al ciclo escolar 2023-2024 en institución educativa pública, oficial o particular con registro de validez oficial de estudios. En caso de no contar con comprobante, se integrará boleta de útiles escolares; y/o boleta final o cardex de estudios con materias concluidas, expedido por la institución educativa, correspondiente al ciclo escolar 2022-2023, del estudiante; y • Acta de nacimiento por cada hijo estudiante; <p>3.- Distribución En la tercera etapa, una vez realizado el registro del personal de la Contratante, el licitante realizará la distribución de los paquetes escolares elegidos, en cada una de las sedes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana indicadas por la Contratante a la firma del contrato.</p> <p>4.- Entrega En la cuarta etapa, el licitante hará entrega del paquete elegido, a cada personal de la Contratante, conforme al Código de Identificación Único generado en la etapa de Registro.</p> <p>El licitante debe garantizar la entrega, solo al personal de la Dependencia registrado, e integrará un</p>



NOMBRE DEL LICITANTE:			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
			<p>expediente, individual, con copia, previo cotejo con el original realizado por el personal del licitante, de la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación oficial (Credencial para votar o pasaporte); • Vale de recepción, con descripción del paquete entregado, con nombre y firma del personal de la Dependencia al que se le haya entregado a entera satisfacción. <p>El licitante deberá realizar la entrega de 1747 paquetes de útiles escolares.</p> <p>III.- Paquetes Escolares. Para la ejecución del servicio, el licitante formará paquetes de útiles escolares, que deberán contener los útiles y accesorios escolares básicos y necesarios, conforme a cada nivel escolar.</p> <p>Para la integración de cada paquete escolar, el licitante deberá sujetarse a la lista de útiles escolares, cuyas características técnicas, descripción y cantidades se escriben en el Anexo 1, denominado "Lista de útiles escolares".</p> <p>Cada paquete, deberá entregarse dentro una mochila escolar individual, tipo back pack; material 100% poliéster; tamaño alto 40 centímetros, largo 32 centímetros y ancho 16 centímetros, de abertura y cierre principal con cremallera.</p> <p>IV.- Recursos Humanos El licitante deberá contar con un encargado, que será el responsable de acordar la organización, logística, desarrollo y entregables del servicio con la Unidad Responsable.</p> <p>El licitante deberá integrar un equipo de trabajo con, mínimo, doce personas, a su cargo, para cumplir con la ejecución del servicio.</p>



NOMBRE DEL LICITANTE:			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
			<p>El personal del licitante deberá realizar las actividades de traslado, instalación del mobiliario y equipo de su propiedad o uso, levantamiento de mobiliario y traslado, todo esto de manera coordinada y bajo supervisión de la Contratante.</p> <p>El personal empleado por el licitante deberá estar uniformado de acuerdo a sus actividades, o utilizar vestimenta que le identifique como organizador y ejecutor del servicio, identificado durante la ejecución del servicio.</p> <p>V.- Periodo de Ejecución La organización, logística y ejecución total del servicio, se realizará conforme a lo siguiente: La etapa de Promoción se realizará, dentro de los dos días hábiles siguientes al de la firma del contrato y deberá realizarse durante cinco días hábiles consecutivos, en un horario de 08:00 a 17 horas. La etapa de Registro se realizará, a partir de los dos días hábiles siguientes al del inicio de la etapa de Promoción, y deberá realizarse durante cinco días hábiles consecutivos, en un horario de 08:00 a 17 horas. Las etapas de Distribución y Entrega, se realizarán a partir de los dos días hábiles siguientes al de la etapa de Registro, y deberá realizarse durante cinco días hábiles consecutivos, en un horario de 08:00 a 17 horas.</p> <p>Las sedes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para la ejecución del Servicio, serán, al menos tres y se indicarán por la Contratante al momento de la firma del contrato.</p> <p>El licitante entregará, a la Unidad Administrativa Responsable, al día siguiente hábil al de la firma del Contrato, un Plan de trabajo que identifique la ejecución de cada una de las etapas que conforman el servicio.</p> <p>VI.- Entregables El licitante deberá entregar a la Contratante a la conclusión de las etapas 1 y 2: 1.- Plan de trabajo. En formato físico y digital, firmado por</p>

NOMBRE DEL LICITANTE:			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
			<p>el responsable de la ejecución del servicio.</p> <p>2.- Reporte pormenorizado del desarrollo de la etapa de Promoción, con descripción y al menos diez fotografías a color; en formato físico y digital, firmado por el responsable de la ejecución del servicio.</p> <p>3.- Base de datos, en formato físico y digital, firmado por el responsable de la ejecución del servicio, que contenga la información indicada en la etapa 2.</p> <p>4.- Carpeta, con los expedientes que contengan los documentos señalados en la etapa 2.</p> <p>El prestador del servicio deberá entregar al contratante a la conclusión de las etapas 3 y 4:</p> <p>5.- Reporte del desarrollo de la etapa de Distribución, con descripción de las fechas y dinámica de distribución de los paquetes de material escolar.</p> <p>6.- Carpeta o carpetas, con los expedientes que contengan los documentos señalados en la etapa 4.</p>

EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ: _____

EL LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ: _____

PERIODO DE GARANTÍA: _____

(Nombre y firma del representante legal de la persona física o moral)

NOTAS:

- 1.- El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada. Este formato se presentará en **WORD**.
- 2.- El licitante deberá capturar y presentar su propuesta técnica a renglón seguido, evitando dividir la tabla o presentando hoja por partida, tampoco se deberán intercalar datos entre las filas de la tabla. Únicamente podrán configurar la página para que ésta se imprima correctamente en sus hojas membretadas.
- 3.- Todos son requisitos esenciales, la falta de alguno de ellos será causa de descalificación.
- 4.- El licitante deberá tomar en cuenta todos los cambios que se generen en el acto de Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación para la presentación de su propuesta.

ANEXO "8A"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SSC-LP-ERP-460/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA" SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

"Lista de útiles escolares"

Lugar y Fecha: _____

CÓMITE MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PRESENTE

PREESCOLAR PROPUESTA 1				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
1	PIEZA	BATA DE ARTE ESCOLAR, DE VINIL, SIN MANGAS, EDAD DE 4 A 6 AÑOS, CON DISEÑO INFANTIL		
2	CAJA	CRAYONES DE CERA TRIANGULARES, TAMAÑO JUMBO, TRIANGULAR, CON 12 COLORES		
2	PIEZA	MASA MOLDEABLE COLOR VERDE, 120 GRAMOS		
1	CAJA	BARRA DE PLASTILINA, SIN GRASA, NO TÓXICA, CON 10 COLORES SURTIDOS		
2	PIEZA	PINTURA DIGITAL PARA EL DESARROLLO Y ESTIMULACION, COLOR TURQUEZA, FRASCO DE 150 MILILITROS		
1	PIEZA	TEMPERA ESCOLAR, CON BASE EN AGUAM SIN ELEMENTOS TÓXICOS, DE USO ESCOLAR, CON 6 COLORES		
2	PAQUETE	LAPIZ ENTRENADOR TRIANGULAR, CON DOS PIEZAS		
1	CAJA	LAPICES DE COLORES TAMAÑO JUMBO, FORMA TRIANGULAR, CON 12 PIEZAS, 5MM COLORES DIFERENTES BRILLANTES		
2	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO, TIPO BARRIL, DE 42 GRAMOS		
1	PIEZA	PEGAMENTO LIQUIDO BLANCO, FRASCO DE 1KG		
2	PIEZA	CINTA PARA EMPAQUE MEDIDA 48X150 CENTÍMETROS, COLOR CANELA		
1	PIEZA	MASKING TAPE 36X50 CENTÍMETROS		

PREESCOLAR PROPUESTA 1				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
2	PIEZA	LIBRETA COSIDA, TAMAÑO ITALIANA, CON 100 HOJAS, CUADRO 14		
1	FRASCO	SILICON LIQUIDO CON TAPA APLICADORA CON 250MILILITROS		
2	PAQUETE	BARRA DE SILICON, DELAGADA, CON 10 PIEZAS		
1	PAQUETE	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON 100 HOJAS		
1	PAQUETE	HOJA TIPO IRIS CON 100 HOJAS, DIFERENTES COLORES		
5	PIEZA	CARTULINA IRIS COLORES (SATINADO)		
10	PIEZA	FOAMI TAMAÑO CARTA, DIFERENTES COLORES		
5	PIEZA	FOAMI TAMAÑO CARTA DIAMANTADO		
1	PIEZA	ALFABETO MOVIL, CON LETRAS CURSIVAS, 46.5X6CM		
3	PIEZA	FOAMI PLIEGO, DIFERENTES COLORES		
2	PIEZA	PAPEL CREPE COLOR AMARILLO CANARIO		
2	PIEZA	PAPEL CREPE COLOR AZUL TURQUEZA		
2	PIEZA	PAPEL CREPE COLOR NARANJA		
2	PIEZA	PAPEL CHINA COLOR AMARILLO CANARIO		
2	PIEZA	PAPEL CHINA COLOR ROSA MEXICANO		
2	PIEZA	PAPEL CHINA COLOR VERDE LIMON		
2	PIEZA	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CREMA		
2	PIEZA	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR CREMA		
2	PIEZA	LIBRETA TAMAÑO PROFESIONAL COSIDA, HOJA BLANCA		
1	PIEZA	TIJERA INFANTIL TAMAÑO 5" PUNTA REDONDA		
1	PIEZA	TANGRAM DIDÁCTICO, DE PLASTICO, PARA DESARROLLO INFANTIL, SIN EXTREMOS PUNTIAGUDOS		
2	PIEZA	SOBRE PLASTICO CON BROCHE TAMAÑO OFICIO		
1	FRASCO	DIAMANTINA CON PEGAMENTO, CON APLICADOS, 60 MILILITROS, NO TÓXICO		
2	CAJA	LAPIZ BICOLOR, VERSIÓN JUMBO, CON 2 PIEZAS		
2	PIEZA	MARCADOR DE CERA ROJO, NO TÓXICO		

PREESCOLAR PROPUESTA 1				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
1	PIEZA	BORRADOR PARA PIZARRON		
1	PIEZA	SACAPUNTA DE PLASTICO, CON 2 ORIFICIOS, CON DEPOSITO		
1	PIEZA	LIMPIADOR LIQUIDO PARA PIZARRON, DE 200ML		
2	PIEZA	GOMA PARA BORRAR, DE MIGAJÓN		
1	PIEZA	LAPICERA KOALA, DE PLÁSTICO, NO TÓXICA, MODELO K-701		
2	PIEZA	MARCADOR PARA PIZARRON, COLOR AZUL		
2	PIEZA	MARCADOR PARA PIZARRON COLOR ROJO		
2	PIEZA	MARCADOR PARA PIZARRON COLOR VERDE		
2	PAQUETE	PINCEL DE PLÁSTICO, MEDIANO, MÍNIMO 3 PIEZAS		
2	FRASCO	DIAMANTINA FINA, COLOR FIUSHA, DE 100 GRAMOS.		
1	PIEZA	ROMPECABEZAS DIDACTICO TAMAÑO CARTA		
2	PIEZA	LIBRO PARA COLOREAR, CON DIBUJOS GRANDES, DE ACTIVIDADES PREESCOLAR		
1	PIEZA	COLECCIÓN DE CUENTOS FANTÁSTICOS, NARRADOS PARA NIÑOS, CON OCHO TÍTULOS, RECOMENDADO PARA 4 A 6 AÑOS, LIBROS DE 128 PÁGINAS CADA UNO, PAPEL BOND, A COLOR		
2	PAQUETE	LIMPIAPIPAS METÁLICAS FLEXIBLES, LIGERAS, SIN PUNTA, CON FILAMENTOS SINTÉTICOS ESPONJADOS DE PLIPROPILENO, COLORES BÁSICOS, CON 30 PIEZAS		
1	PAQUETE	PALO MADERA ABATELENGUAS CON 100 PIEZAS		
5	PIEZA	PLIEGO PAPEL AMERICA, MEDIDA UN METRO, DIFERENTES COLORES		
1	PIEZA	ABACO TIPO KOALA, TAMAÑO GRANDE, CON 10 LÍNEAS		
1	PIEZA	GODETE DE PLÁSTICO, RODIN NÚMERO 17, CAPACIDAD 10 CAVIDADES		



PREESCOLAR PROPUESTA 1				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
1	PAQUETE	POMPONES MEDIANOS, DE 25MM, CON 100 PIEZAS		
2	PIEZA	SOBRE ESTRELLAS DORADAS Y PLATEADAS TRANSFER		
3	PIEZA	MARCADOR PARA COLOREAR, DE BARRIL REDONDO, GRUESO, DIFERENTES COLORES		
5	PIEZA	CARTULINA TIPO BRISTOL COLOR BLANCO		
1	PIEZA	MANTEL INDIVIDUAL PARA TRABAJO ESCOLAR, DISEÑO INFANTIL		
5	PIEZA	PAPEL EXTENDIDO BOND CUADRO 7MM, MEDIDAS 70X95		
5	PIEZA	CARTONCILLO 50X70 ROJO		
2	FRASCO	PINTURA ACRILICA METÁLICA, NO TÓXICA, CONTENIDO 250 ML		
5	PIEZA	PLIEGO DE CARTON CORRUGADO, DIFERENTES COLORES		
1	PIEZA	SET DE SELLOS DIDACTICOS, IMÁGENES INFANTILES DE PRIMERA ENSEÑANZA, CON 15 PIEZAS		

PREESCOLAR PROPUESTA 2				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
1	PIEZA	GEOPLANO DE MADERA GRANDE, CON PUNTAS REDONDAS, PIEZAS REFORZADAS, CON MEDIDAS 20X20 CENTÍMETROS		
1	PAQUETE	TANGRAM DIDÁCTICO, DE PLASTICO, PARA DESARROLLO INFANTIL, SIN EXTREMOS PUNTIAGUDOS		
1	PIEZA	HOJA TIPO IRIS CON 100 HOJAS, DIFERENTES COLORES		
1	PAQUETE	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON 100 HOJAS.		
5	PLIEGO	CARTULINA TIPO IRIS, DIFERENTES COLORES (SATINADO)		
5	PIEZA	CARTULINA TIPO BRISTOL COLOR BLANCO		
2	PLIEGO	PAPEL CREPE COLOR AMARILLO CANARIO		
2	PLIEGO	PAPEL CREPE COLOR AZUL TURQUEZA		

PREESCOLAR PROPUESTA 2				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
2	PLIEGO	PAPEL CREPE COLOR LILA		
2	PIEZA	LIBRETA COSIDA, TAMAÑO ITALIANA, CON 100 HOJAS, CUADRO 14		
2	PIEZA	LIBRETA COSIDA, TAMAÑO ITALIANA, CON 100 HOJAS, HOJAS BLANCAS		
2	PIEZA	LAPIZ BICOLOR, VERSIÓN JUMBO, CON 2 PIEZAS		
3	PIEZA	FOAMI MOLDEABLE VERDE OSCURO 50 GRS. PELIKAN		
3	PIEZA	MASA MOLDEABLE COLOR VERDE, 120 GRAMOS		
2	PIEZA	CRAYONES DE CERA TRIANGULARES, TAMAÑO JUMBO, TRIANGULAR, CON 12 COLORES		
1	PIEZA	LAPICES DE COLORES TAMAÑO JUMBO, FORMA TRIANGULAR, CON 12 PIEZAS, 5MM COLORES DIFERENTES BRILLANTES		
2	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO, TIPO BARRIL, DE 42 GRAMOS		
1	PIEZA	PEGAMENTO LIQUIDO BLANCO, FRASCO DE 1KG		
2	PIEZA	GOMA PARA BORRAR, DE MIGAJÓN		
1	PIEZA	SILICON LIQUIDO CON TAPA APLICADORA CON 250MILILITROS		
2	PIEZA	LAPIZ ENTRENADOR TRIANGULAR, CON DOS PIEZAS		
2	PIEZA	PINTURA DIGITAL PARA EL DESARROLLO Y ESTIMULACION, COLOR TURQUEZA, FRASCO DE 150 MILILITROS		
2	PIEZA	PINTURA ACRILICA METÁLICA, NO TÓXICA, CONTENIDO 250 ML		
1	PIEZA	CINTA PARA EMPAQUE MEDIDA 48X150 CENTÍMETROS, COLOR CANELA		
1	PIEZA	MASKING TAPE 36X50 CENTÍMETROS		
1	PIEZA	LAPICERA KOALA, DE PLÁSTICO, NO TÓXICA, MODELO K-701		
1	PAQUETE	PALO MADERA ABATELENGUAS CON 100 PIEZAS		
3	PLIEGO	PAPEL AMERICA MINIMO DE UN METRO		

PREESCOLAR PROPUESTA 2				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
1	PIEZA	LIBRO PARA COLOREAR, CON DIBUJOS GRANDES, DE ACTIVIDADES PREESCOLAR		
1	PIEZA	BATA DE ARTE ESCOLAR, DE VINIL, SIN MANGAS, EDAD DE 4 A 6 AÑOS, CON DISEÑO INFANTIL		
3	PIEZA	PINCEL DE PLÁSTICO, MEDIANO, MÍNIMO 3 PIEZAS		
1	PIEZA	GODETE DE PLÁSTICO, RODIN NÚMERO 17, CAPACIDAD 10 CAVIDADES		
10	PIEZA	FOAMI TAMAÑO CARTA, DIFERENTES COLORES		
5	PIEZA	FOAMI TAMAÑO CARTA DIAMANTADO		
1	PIEZA	ALFABETO MOVIL, CON LETRAS CURSIVAS, 46.5X6CM		
2	PLIEGO	FOAMI PLIEGO, DIFERENTES COLORES		
2	PIEZA	FOAMI PLIEGO DIAMANTADO		
2	PIEZA	SACAPUNTA DE PLASTICO, CON 2 ORIFICIOS, CON DEPOSITO		
1	PIEZA	ROMPECABEZAS DIDACTICO TAMAÑO CARTA		
1	PIEZA	POMPONES MEDIANOS, DE 25MM, CON 100 PIEZAS		
1	PIEZA	SOBRE ESTRELLAS COLORES DORADAS Y PLATEADAS TIPO TRANSFER		
10	PIEZA	LIMPIAPIPAS METÁLICAS FLEXIBLES, LIGERAS, SIN PUNTA, CON FILAMENTOS SINTÉTICOS ESPONJADOS DE PLIPROPILENO, COLORES BÁSICOS, CON 30 PIEZAS		
1	PIEZA	COLECCIÓN DE CUENTOS FANTÁSTICOS, NARRADOS PARA NIÑOS, CON OCHO TÍTULOS, RECOMENDADO PARA 4 A 6 AÑOS, LIBROS DE 128 PÁGINAS CADA UNO, PAPEL BOND, A COLOR		
1	PIEZA	BARRA DE PLASTILINA, SIN GRASA, NO TÓXICA, CON 10 COLORES SURTIDOS		
2	PIEZA	SOBRE PLASTICO CON BROCHE TAMAÑO OFICIO		
2	PIEZA	MARCADOR DE CERA ROJO, NO TÓXICO		

PREESCOLAR PROPUESTA 2				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
2	PIEZA	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CREMA		
2	PIEZA	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR CREMA		
1	PIEZA	TIJERA INFANTIL TAMAÑO 5" PUNTA REDONDA		
2	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO		
2	CAJA	MARCADOR PELIKAN DE TINTA LAVABLE BASE AGUA, CON 6 PIEZAS		
2	CAJA	BARRA DE SILICON, DELAGADA, CON 10 PIEZAS		
2	PLIEGO	PAPEL CHINA COLOR AMARILLO CANARIO		
2	PLIEGO	PAPEL CHINA COLOR AZUL TURQUESA		
2	PLIEGO	PAPEL CHINA COLOR MORADO		
2	PIEZA	PINTURA TEXTIL DIMENSIONAL, APERLADA, PROFESIONAL CON 30 MILILITROS		
1	PIEZA	DIAMANTINA FINA, COLOR FIUSHA, DE 100 GRAMOS.		
1	PIEZA	LAPICERA KOALA, DE PLÁSTICO, NO TÓXICA, MODELO K-701		
1	PIEZA	MANTEL INDIVIDUAL PARA TRABAJO ESCOLAR, DISEÑO INFANTIL		
2	PIEZA	MARCADOR PARA PIZARRON, COLOR AZUL		
2	PIEZA	MARCADOR PARA PIZARRON COLOR ROJO		
2	PIEZA	MARCADOR PARA PIZARRON COLOR VERDE		
2	PIEZA	MARCADOR PARA PIZARRON COLOR NEGRO		
5	PLIEGO	CARTONCILLO 50X70 ROJO		
2	PIEZA	SET DE ABECEDARIO, NUMEROS Y MAPA, MATERIAL FOAMI, TAMAÑO CARTA		
2	PIEZA	PAR OJITOS MOVIBLES REDONDOS, TAMAÑO PEQUEÑO Y MEDIANO		
1	PIEZA	PAPEL CASCARON OCTAVO 38X28		
3	PIEZA	PAPEL CONTAC, MEDIDA UN METRO		
1	PIEZA	PERFORADORA PARA FOAMY 25 MILIMETROS, DIFERENTES FIGURAS		



PREESCOLAR PROPUESTA 2				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
1	PAQUETE	PINTURA PARA DEDOS, NO TÓXICA, LAVABLE, DIFERENTES COLORES, 4 PIEZAS		

PRIMARIA PROPUESTA 1				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
1	Pieza	DICCIONARIO ESCOLAR BÁSICO DE LENGUA ESPAÑOLA		
1	Pieza	REGLA DE ALUMINIO 30 CENTÍMETROS		
1	Pieza	JUEGO GEOMETRICO FLEXIBLE 5 PIEZAS GRANDE		
5	Pieza	BOLIGRAFO ECOLÓGICO, CUERPO TIPO AM, PUNTA FINA, TINTA COLOR AZUL		
5	Pieza	BOLIGRAFO ECOLÓGICO, CUERPO TIPO AM, PUNTA FINA, TINTA COLOR NEGRA		
5	Pieza	BOLIGRAFO ECOLÓGICO, CUERPO TIPO AM, PUNTA FINA, TINTA COLOR ROJA		
2	Caja	LAPICES DE COLORES, LARGOS, REDONDOS, PUNTA GRUESA		
3	Pieza	LAPIZ ADHESIVO 42 GRAMOS		
2	Pieza	GOMA PARA BORRAR, DE MIGAJON		
2	Pieza	SACAPUNTA DE PLASTICO 2 ORIFICIOS CON DEPOSITO		
1	Pieza	TIJERA ESCOLAR TAMAÑO 5"		
1	Pieza	CUADERNO PAUTADO MUSICA, PROFESIONAL, 80 HOJAS		
1	Pieza	FLAUTA DULCE		
2	Pieza	LIBRETA PROFESIONAL COSIDA CUADRO NUMERO 5		
4	Pieza	LIBRETA PROFESIONAL COSIDA CUADRO NUMERO 7		
3	Pieza	LIBRETA PROFESIONAL COSIDA RAYADA		
2	Pieza	PLIEGO DE PAPEL LUSTRE COLOR AMARILLO		



PRIMARIA PROPUESTA 1				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
2	Pieza	PLIEGO DE PAPEL LUSTRE COLOR AZUL CIELO		
2	Pieza	PLIEGO DE PAPEL LUSTRE COLOR ROJO		
2	Pieza	PLIEGO DE PAPEL LUSTRE COLOR ROSA PASTEL		
1	Paquete	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON 100 HOJAS.		
1	Paquete	PAPEL BOND, CORTADO, CON 100 HOJAS COLORES VIBRANTES		
1	Pieza	COMPAS DE PRECISION, BRAZO LARGO METALICO		
2	Pieza	CARTULINA TIPO BRISTOL COLOR BLANCO		
5	Pieza	CARTULINA TIPO IRIS COLORES SATINADO		
2	Pieza	PAPEL BOND EXTENDIDO CUADRO 7MM 70X95		
2	Pieza	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA		
2	Pieza	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA DELGADA		
1	Paquete	BARRA DE SILICON, DELAGADA, CON 10 PIEZAS		
1	Frasco	SILICON LIQUIDO CON TAPA APLICADORA CON 250MILILITROS		
1	Pieza	MANTEL INDIVIDUAL, PARA TRABAJO, CON DISEÑO INFANTIL		
2	Pieza	MARCADOR PARA PIZARRON, COLOR AZUL		
2	Pieza	MARCADOR PARA PIZARRON COLOR ROJO		
2	Pieza	MARCADOR PARA PIZARRON COLOR VERDE		
1	Pieza	BORRADOR PARA PIZARRON		
1	Pieza	LIMPIADOR PARA PIZARRON LIQUIDO 200MILILITROS		
2	Pieza	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CREMA		
2	Pieza	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR		



PRIMARIA PROPUESTA 1				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
		CREMA		
2	Pieza	SOBRE PLASTICO CON BROCHE TAMAÑO OFICIO		
2	Pieza	PAPEL CREPE COLOR AMARILLO CANARIO		
2	Pieza	PAPEL CREPE COLOR AZUL VICTORIA		
2	Pieza	PAPEL CREPE COLOR MORADO		
3	Pieza	PAPEL AMERICA, DIFERENTES COLORES		
1	Caja	PLASTILINA CAJA CON 10 BARRAS, COLORES SURTIDOS		
1	Pieza	ABACO GRANDE		
5	Pieza	LAPIZ DE GRAFITO HEXAGONAL		
5	Pieza	LAPIZ BICOLOR, DELGADO, HEXAGONAL		
1	Caja	LAPIZ TRIANGULAR MITAD GRAFITO Y MITAD COLOR ROJO BRILLANTE, TRIANGULAR CON 5 PIEZAS		
1	Pieza	LIBRETA DE TAREAS, CON 48 HOJAS, COSIDO, DIFERENTES COLORES		
2	Pieza	LIBRETA COSIDA, TIPO FRANCESA CON 100 HOJAS, CUADRO GRANDE		
1	Pieza	CINTA PARA EMPAQUE 48X150 TRANSPARENTE		
1	Pieza	MASKING TAPE 36X50		
2	Pieza	CINTA CORRECTORA 12 METROS		
1	Pieza	CALCULADORA BASICA, PANTALLA DE 8 DIGITOS		
2	Pieza	CARTONCILLO 50X70 ROJO PYM		
1	Pieza	PERFORADORA PARA FOAMY 25MILIMETROS		
1	Paquete	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO CON 100 HOJAS		
1	Paquete	JUEGO DE SELLOS DIDACTICOS 12 PIEZAS		
1	Pieza	SEPARADOR 5 DIVISIONES NUMERICO		
3	Pieza	MARCADOR DE CERA, COLOR ROJO		
1	Pieza	HOJA DE REPUESTO, PARA CARPETA TAMAÑO CARTA CUADRO NÚMERO 7		
1	Pieza	PAPEL CASCARON BLANCO 38X28 CENTIMETROS		



PRIMARIA PROPUESTA 1				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
2	Pieza	PLIEGO DE PAPEL FANTASIA		
10	Pieza	PAPEL CONTAC UN METRO		

PRIMARIA PROPUESTA 2				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
1	PIEZA	DICCIONARIO ESCOLAR NUEVA EDICION		
1	PAQUETE	JUEGO GEOMETRICO FLEXIBLE 5 PIEZAS GRANDE		
5	PIEZA	BOLIGRAFO ECOLÓGICO, CUERPO TIPO AM, PUNTA FINA, TINTA COLOR AZUL		
5	PIEZA	BOLIGRAFO ECOLÓGICO, CUERPO TIPO AM, PUNTA FINA, TINTA COLOR NEGRA		
5	PIEZA	BOLIGRAFO ECOLÓGICO, CUERPO TIPO AM, PUNTA FINA, TINTA COLOR ROJA		
2	CAJA	LAPICES DE COLORES TRIANGULARES, CON CUERPO ERGONOMICO, CON 24 PIEZAS		
3	PIEZA	PEGAMENTO LAPIZ ADHESIVO DE 38 GRAMOS		
5	PIEZA	GOMA PARA BORRAR, DE MIGAJON		
2	PIEZA	SACAPUNTA DE PLASTICO 2 ORIFICIOS CON DEPOSITO		
1	PIEZA	TIJERA ESCOLAR TAMAÑO 5"		
1	PIEZA	CUADERNO PAUTADO MUSICA, PROFESIONAL, 80 HOJAS		
1	PIEZA	FLAUTA DULCE		
2	PIEZA	LIBRETA PROFESIONAL COSIDA CUADRO NUMERO 5		
4	PIEZA	LIBRETA PROFESIONAL COSIDA CUADRO NUMERO 7		
3	PIEZA	LIBRETA PROFESIONAL COSIDA RAYADA		
1	PAQUETE	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON 500 HOJAS		
1	PAQUETE	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO 100 HOJAS		
1	PAQUETE	PAPEL BOND, CORTADO, CON 100 HOJAS COLORES VIBRANTES		

PRIMARIA PROPUESTA 2				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
1	PIEZA	COMPAS DE PRECISION BRAZO LARGO METALICO		
1	PAQUETE	BARRA DE SILICON, DELGADA, CON 10 PIEZAS		
2	PIEZA	MARCADOR PARA PIZARRON, PUNTA DE CINCEL, BARRIL PLASTICO, COLOR AZUL		
2	PIEZA	MARCADOR PARA PIZARRON, PUNTA DE CINCEL, BARRIL PLASTICO, COLOR NEGRO		
2	PIEZA	MARCADOR PARA PIZARRON, PUNTA DE CINCEL, BARRIL PLASTICO, COLOR ROJO		
2	PIEZA	MARCADOR PARA PIZARRON, PUNTA DE CINCEL, BARRIL PLASTICO, COLOR VERDE		
1	PIEZA	CINTA PARA EMPAQUE MEDIDAS 48X150 CENTÍMETROS TRANSPARENTE		
1	PIEZA	MASKING TAPE 36X50 CENTÍMETROS		
2	PIEZA	CINTA CORRECTORA 12 METROS		
5	PIEZA	LAPIZ DE GRAFITO HEXAGONAL		
5	PIEZA	LAPIZ BICOLOR, DELGADO, HEXAGONAL		
5	PIEZA	LAPIZ DUO, TRIANGULAR, CONFORMADO POR LAPIZ GRAFITO Y COLOR ROJO		
1	PIEZA	LIBRETA DE TAREAS, CON 48 HOJAS, COSIDO, DIFERENTES COLORES		
2	PIEZA	LIBRETA COSIDA, TIPO FRANCESA CON 100 HOJAS, CUADRO GRANDE		
1	PIEZA	BORRADOR PARA PIZARRON		
2	PIEZA	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CREMA		
2	PIEZA	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR CREMA		
1	PIEZA	REGLA DE ALUMINIO, TAMAÑO 30 CENTÍMETROS		
2	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA		
2	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA DELGADA		
1	PIEZA	CALCULADORA CIENTIFICA ESTÁNDAR, PANTALLA DE CRISTAL LIQUIDO 10 A 12 DIGITOS, FUENTE DE ALIMENTACIÓN SOLAR Y CON BATERIA		



PRIMARIA PROPUESTA 2				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
1	PIEZA	MANTEL INDIVIDUAL, PARA TRABAJO, CON DISEÑO INFANTIL		
5	PIEZA	CARTULINA TIPO BRISTOL COLOR BLANCO		
5	PIEZA	CARTULINA TIPO IRIS COLORES SATINADO		
2	PIEZA	PLIEGO DE PAPEL LUSTRE COLOR AMARILLO		
1	PIEZA	PLIEGO DE PAPEL LUSTRE COLOR AZUL CIELO		
1	PIEZA	PLIEGO DE PAPEL LUSTRE COLOR DORADO		
1	PIEZA	PLIEGO DE PAPEL LUSTRE COLOR PLATA		
1	PIEZA	CARPETA DE VINIL PANORAMA, COLOR BLANCO, TAMAÑO CARTA		
1	PAQUETE	PROTECTOR DE HOJA TIPO BOLSA, CON 100 PIEZAS		
7	PIEZA	PAPEL CONTAC UN METRO		

SECUNDARIA PROPUESTA 1				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
1	PIEZA	DICCIONARIO LENGUA ESPAÑOLA		
1	PIEZA	DICCIONARIO SINONIMOS Y ANTONIMOS		
1	PIEZA	DICCIONARIO POCKET INGLES ESPAÑOL		
1	CAJA	LAPICES DE COLORES, REDONDOS, CON 24 PIEZAS		
1	PAQUETE	BOLIGRAFO BOLSA C/8 COLS.Y ESPIROGRAFO		
1	PAQUETE	BOLIGRAFO PUNTO FINO TINTA COLOR AZUL CON 3 PIEZAS		
1	PAQUETE	BOLIGRAFO PUNTO FINO TINTA COLOR NEGRO CON 3 PIEZA		
1	PAQUETE	BOLIGRAFO PUNTO FINO TINTA COLOR ROJO CON 3 PIEZA		
1	CAJA	LAPIZ DE GRAFITO, TRIANGULAR CON 5 PIEZAS		
1	PAQUETE	GOMA DE MIGAJON		



SECUNDARIA PROPUESTA 1				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
2	PIEZA	SACAPUNTA DE PLASTICO 2 ORIFICIOS CON DEPOSITO		
1	PAQUETE	MARCATEXTO 414 NARANJA TRIANGULAR PELIKAN CON 4 PIEZAS		
1	PIEZA	TIJERA ESCOLAR 5 PULGADAS		
2	PIEZA	CINTA CORRECTORA 5MM X 8M		
5	PIEZA	LIBRETA PROFESIONAL COSIDA, CUADRO 7MM CON 100 HOJAS.		
2	PIEZA	LIBRETA COSIDA TAMAÑO FRANCESA, CON 100 HOJAS		
1	PIEZA	JUEGO GEOMETRICO FLEXIBLE 5 PIEZAS GRANDE		
1	PIEZA	CUADERNO DE DIBUJO 30 HOJAS		
2	PIEZA	MARCADOR PIZARRON COLOR AZUL		
2	PIEZA	MARCADOR PIZARRON COLOR ROJO		
2	PIEZA	MARCADOR PIZARRON COLOR VERDE		
1	PIEZA	BORRADOR PARA PIZARRON		
1	PIEZA	CALCULADORA CIENTIFICA		
1	PIEZA	TRANSPORTADOR 360 GRADOS		
1	PIEZA	COMPÁS DE PRECISION BRAZO LARGO METALICO		
1	PIEZA	CARPETA PANORAMICA COLOR NEGRA		
1	PAQUETE	PROTECTOR DE HOJA CON 100 PIEZAS		
1	PAQUETE	HOJA REPUESTO CARPETA CARTA C-7		
2	PIEZA	BLOCK MILIMETRICO 50 HJS.		
2	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO 38 GRS		
1	PIEZA	SEPARADOR 10 DIVISIONES NUMERICO		
1	PAQUETE	TARJETA DE TRABAJO Y ANOTACIÓN, RAYADA, MEDIDA 14.8 X 9.8 CENTIMETROS		
1	PIEZA	REGLA DE ALUMINIO 30 CM.		
1	CAJA	MARCADOR TEXTIL, TRIANGULAR, COLORELLA, CON DOCE COLORES		
2	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA		
2	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA DELGADA		
3	PIEZA	LIBRETA PROFESIONAL RAYADA 100 HOJAS		
1	PIEZA	PLIEGO DE PAPEL LUSTRE BLANCO		



SECUNDARIA PROPUESTA 1				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
1	PIEZA	PLIEGO DE PAPEL LUSTRE DORADO		
1	PIEZA	PLIEGO DE PAPEL LUSTRE MORADO		
1	PIEZA	PLIEGO DE PAPEL LUSTRE NARANJA		
1	PIEZA	PLIEGO DE PAPEL LUSTRE PLATA		
1	PIEZA	LAPICERA DE TELA ECONOMICA		
1	PIEZA	MEMORIA USB CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO 32GB		
1	PIEZA	TABLA PERIODICA CON LOS ELEMENTOS, CON NÚMERO ATÓMICO, SIMBOLO, NOMBRE Y PESO, PLASTIFICADA		
1	PIEZA	SOBRE PLASTICO CON BROCHE TAMAÑO OFICIO		
2	PIEZA	MARCADOR DE CERA ROJO		
1	PIEZA	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA 500 HOJAS		
1	PAQUETE	HOJAS TIPO IRIS CON 100 PIEZAS		
1	PIEZA	CINTA DIUREX 24X65		
5	PIEZA	LAPIZ PARA DIBUJO GRADUACIONES VARIAS		
1	PIEZA	BLOCK ALBANENE 50/55 CON 25 HOJAS		
3	PIEZA	CARTULINA BRISTOL BLANCA		
3	PIEZA	CARTULINA IRIS COLORES (SATINADO)		
3	PIEZA	PAPEL EXTENDIDO BOND BLANCO 70 X 95		
3	PIEZA	PAPEL CONTAC, MEDIDA UN METRO		

SECUNDARIA PROPUESTA 2				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
7	PIEZA	LIBRETA TAMAÑO PROFESIONAL, CUADRO 7 MILIMETROS, ESPIRAL ENGARGOLADO METÁLICO, PORTADA DIVERSOS DISEÑOS		
3	PIEZA	CUADERNO ESPIRAL METÁLICA, TIPO FRANCÉS, CUADRO 7 MILIMETROS, CON 100 HOJAS		
1	PIEZA	BOLIGRAFO ECOLOGICO, PUNTO FINO, TINTA COLOR AZUL		



SECUNDARIA PROPUESTA 2				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
1	PIEZA	BOLIGRAFO ECOLOGICO, PUNTO FINO, TINTA COLOR NEGRO		
1	PIEZA	BOLIGRAFO ECOLOGICO, PUNTO FINO, TINTA COLOR ROJO		
2	CAJA	LAPIZ DE GRÁFITO, DE MADERA, NÚMERO 2, HEXAGONAL, CON AL MENOS 5 PIEZAS		
2	PIEZA	MARCATEXTO COLOR NARANJA, TRIANGULAR		
1	PAQUETE	MARCADORES A BASE AGUA CON 12 COLORES		
1	PIEZA	TABLA DE VERBOS, CONJUGACIONES Y VOCABULARIO		
1	PIEZA	CARPETA TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCO		
1	PAQUETE	HOJA REPUESTO, PARA CARPETA TAMAÑO CARTA CUADRO 7		
1	PAQUETE	PROTECTOR DE HOJA CON 100 PIEZAS		
1	PIEZA	DICCIONARIO LENGUA ESPAÑOLA		
1	PIEZA	MINI ENGRAPADORA ESTANDAR CON GRAPAS		
1	PIEZA	BLOCK MILIMETRICO 50 HOJAS		
1	PIEZA	CUADERNO DE DIBUJO 30 HOJAS.		
1	PIEZA	TIJERA ESCOLAR DE 5"		
1	CAJA	LAPICES DE COLORES DE MADERA, 15 PIEZAS, COLORES BRILLANTES		
1	PIEZA	PEGAMENTO 225 GRS.		
1	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO 22 GR.		
1	PAQUETE	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA 500 HOJAS.		
1	PAQUETE	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO 100 HOJAS.		
1	PAQUETE	HOJAS IRIS DE COLORES C/100		
1	PIEZA	CALCULADORA CIENTIFICA		
1	PIEZA	MARCADOR PARA PIZARRON COLOR AZUL		
1	PIEZA	MARCADOR PARA PIZARRON COLOR NEGRO		
1	PIEZA	MARCADOR PARA PIZARRON COLOR VERDE		

SECUNDARIA PROPUESTA 2				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
1	PIEZA	MARCADOR DE CERA NEGRO		
1	PIEZA	MARCADOR DE CERA ROJO		
1	PIEZA	SACAPUNTA DE PLASTICO CON 2 ORIFICIOS Y DEPOSITO		
1	PIEZA	CINTA CORRECTORA		
2	PIEZA	GOMA MIGAJON		
1	PIEZA	PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS PARA 10 HOJAS		
1	PIEZA	MEMORIA USB 32GB		
1	PIEZA	CINTA DOBLE CAPA 18X33		
1	PIEZA	CINTA P/EMPAQUE 48X50 TRANSPARENTE TUK.		
1	PIEZA	CINTA DIUREX 18X65		
3	PIEZA	SOBRE PORTADOC VERTICAL TAMAÑO OFICIO DE PLASTICO CON HILO		
3	PIEZA	CUADERNO ESPIRAL ITALIANO C-7MM. 100 HOJAS.		
3	PLIEGO	PAPEL LUSTRE COLOR PLATA		
2	PLIEGO	CARTONCILLO ROJO DE 50X70		
1	PIEZA	COMPAS DE PRECISION BRAZO LARGO METALICO		
2	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE NEGRO		
2	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE NEGRO GRUESO		
1	PIEZA	BLOCK ALBANENE 90/95 25 HOJAS.		
3	PIEZA	CARTULINA IRIS COLORES (SATINADO)		
3	PLIEGO	PAPEL EXTENDIDO BOND BLANCO 70X95		
3	PLIEGO	PAPEL EXTENDIDO BOND C-7MM 70X95		
1	PIEZA	TABLA CON CLIP TAMAÑO CARTA		
2	PIEZA	TABLA PERIODICA DE LOS ELEMENTOS PLASTIFICADA		
5	METRO	PAPEL CONTAC		
3	METRO	PLASTICO VINIL ADHERIBLE		
1	PAQUETE	JUEGO ESCUADRAS		
1	PAQUETE	10 PLUMAS DE COLORES DE GEL DIAMANTADA		
2	PIEZA	POST IT BLOCK NEON 400 HOJAS. 3X3		
1	PAQUETE	TARJETA BRISTOL 4 X 6 BLANCA 14.8 X 9.8 CM.		



SECUNDARIA PROPUESTA 2				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
2	PIEZA	MARCADOR METALICO		
1	BOLSA	LIGAS DEL NO 18 COLOR NATURAL BOLSA DE 80 GRS		
2	PIEZA	FOLDER IRIS DE COLORES TAMAÑO CARTA SATINADO		
2	PLIEGO	PAPEL FANTASIA		
1	PIEZA	RECOPIADOR TAMAÑO CARTA		
1	PIEZA	TIJERA CORTE ZIG-ZAG		
1	PAQUETE	SEPARADOR 12 DIVISIONES NUMERICO		

MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR PROPUESTA 1				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
7	PIEZA	LIBRETA TAMAÑO PROFESIONAL, CUADRO 7 MILIMETROS, ESPIRAL ENGARGOLADO METÁLICO, PORTADA DIVERSOS DISEÑOS		
1	PAQUETE	JUEGO DE GEOMETRIA MEDIANO		
2	PIEZA	LAPIZ DE GRÁFITO, DE MADERA, NÚMERO 2, HEXAGONAL, CON AL MENOS 5 PIEZAS		
2	PIEZA	GOMA MIGAJON		
1	CAJA	LAPICES DE COLORES DE MADERA, 15 PIEZAS, COLORES BRILLANTES		
2	PIEZA	LAPIZ BICOLOR DELGADO, DE MADERA, MEDIANO		
1	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO DE 42 GRAMOS		
1	PIEZA	CALCULADORA CIENTIFICA, TAMAÑO 161.5X77 MILIMETROS, FUENTE DE ALIMENTACIÓN SOLAR Y DE BATERIA, 240 FUNCIONES		
1	PIEZA	TIJERA ESCOLAR DE 5 PULGADAS		
2	PIEZA	MARCATEXTO COLOR NARANJA TRIANGULAR		
1	PIEZA	COMPAS DE PRECISION BRAZO LARGO METALICO		
1	PAQUETE	HOJA IRIS DE COLORES C/100 PIEZAS		
2	PIEZA	MARCADOR PARA PIZARRON COLOR AZUL		



MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR PROPUESTA 1				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
2	PIEZA	MARCADOR PARA PIZARRON COLOR NEGRO		
2	PIEZA	MARCADOR DE CERA ROJO		
2	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE NEGRO		
1	PIEZA	SACAPUNTA DE PLASTICO DE 2 ORIFICIOS CON DEPOSITO		
1	PIEZA	MASKING TAPE 24MILIMETROS X 50 METROS		
1	PIEZA	CINTA DOBLE CARA 18 MILIMETROS X 50 METROS		
1	PLIEGO	PAPEL EXTENDIDO BOND CUADRO 7MILIMETROS, MEDIDA 70X95 CENTÍMETROS		
1	PLIEGO	PAPEL EXTENDIDO BOND BLANCO MEDIDA 70X95 CENTÍMETROS		
2	PIEZA	BOLIGRAFO ECOLOGICO, PUNTO FINO, TINTA COLOR AZUL		
2	PIEZA	BOLIGRAFO ECOLOGICO, PUNTO FINO, TINTA COLOR NEGRO		
1	PAQUETE	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA 500 HOJAS.		
1	PIEZA	CINTA DIUREX 18 X 65		
1	PIEZA	CARPETA PANORAMICA, TAMAÑO CARTA, HERRAJE D, DE 3 PULGADAS		
1	PAQUETE	HOJAS REPUESTO PARA CARPETA CARTA CUADRO 7		
1	PAQUETE	PROTECTOR DE HOJA CON 100 PIEZAS		
1	PIEZA	REGLA DE ALUMINIO 30 CENTÍMETROS		
1	PIEZA	CORRECTOR LÍQUIDO CON BROCHA		
1	CAJA	MARCADOR PARA COLOREAR (PLUMÓN), DELGADO, TINTA LAVABLE A BASE AGUA, CON 12 PIEZAS DIFERENTES COLORES		
5	PIEZA	PAPEL CONTACT, LISO, TRANSPARENTE, MEDIDA, MINIMO UN METRO		
3	PIEZA	PLASTICO VINIL ADHERIBLE, MEDIDA UN METRO, DIFERENTES COLORES		
1	PAQUETE	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO 100 HOJAS.		
1	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE COLOR		

MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR PROPUESTA 1				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
		NEGRO		
1	PIEZA	CUADERNO DE DIBUJO, PROFESIONAL, DE 30 HOJAS		
2	PAQUETE	POST IT NEON 400 HOJAS. 3 X 3		
1	PIEZA	LAPICERA CON CIRCULOS GRANDE (LCGR)		
1	PIEZA	BLOCK PAPEL MILIMETRICO TAMAÑO CARTA CON 50 HOJAS.		
2	PLIEGO	PAPEL LUSTRE COLOR PLATA		
1	CAJA	CLIPS DE COLORES PLASTIFICADOS 100 PIEZAS		
2	PAQUETE	SEPARADOR CON 12 DIVISIONES NUMERICO		
1	PIEZA	MINI ENGRAPADORA ESTANDAR CON GRAPAS		
1	PIEZA	SET DE BOLIGRAFO METÁLICO, COLOR PLATA, CON ROLLER, TINTA EN GEL LIQUIDA AZUL		
2	PIEZA	CINTA PARA EMPAQUE 48 X 50 TRANSPARENTE		
1	PAQUETE	12 MARCADORES DE COLORES DE AGUA GRUESO		
3	PIEZA	SOBRE PORTA DOCUMENTOS VERTICAL TAMAÑO OFICIO DE PLASTICO CON HILO		
2	PIEZA	CUADERNO DE ESPIRAL, TIPO FRANCESA, CUADRO 7 MILIMETROS, CON 100 HOJAS.		
1	PIEZA	DICCIONARIO ESCOLAR DE LENGUA ESPAÑOLA		
1	PIEZA	DICCIONARIO POCKET INGLES ESPAÑOL		
1	PIEZA	BORRADOR PARA PIZARRON		
2	PIEZA	MEMORIA USB CAPACIDAD 32 GB		
1	PIEZA	CUADERNO DE CONTABILIDAD BALANCE		
1	PIEZA	CUADERNO DE CONTABILIDAD DIARIO		
1	PIEZA	CUADERNO DE CONTABILIDAD MAYOR/CAJA		

MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR PROPUESTA 2				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
7	PIEZA	LIBRETA TAMAÑO PROFESIONAL, CUADRO 7 MILIMETROS, ESPIRAL ENGARGOLADO METÁLICO, PORTADA DIVERSOS DISEÑOS		
2	PIEZA	BOLIGRAFO ECOLOGICO, PUNTO FINO, TINTA COLOR AZUL		
2	PIEZA	BOLIGRAFO ECOLOGICO, PUNTO FINO, TINTA COLOR NEGRO		
2	PIEZA	LAPIZ DE GRÁFITO, DE MADERA, NÚMERO 2, HEXAGONAL, CON AL MENOS 5 PIEZAS		
1	PAQUETE	JUEGO DE GEOMETRIA MEDIANO		
1	PIEZA	COMPAS DE PRECISION BRAZO LARGO METALICO		
2	PIEZA	GOMA MIGAJON		
1	CAJA	LAPICES DE COLORES DE MADERA, 15 PIEZAS, COLORES BRILLANTES		
1	PIEZA	CALCULADORA CIENTIFICA, TAMAÑO 161.5X77 MILIMETROS, FUENTE DE ALIMENTACIÓN SOLAR Y DE BATERIA, 240 FUNCIONES		
3	PIEZA	MARCADOR DE CERA ROJO		
2	PIEZA	MARCADOR PARA PIZARRON COLOR AZUL		
2	PIEZA	MARCADOR PARA PIZARRON COLOR NEGRO		
1	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA		
1	PIEZA	CINTA DIUREX 18 MILIMETROS X 65 METROS		
1	PIEZA	MASKING TAPE 18 MILIMETROS X 50 METROS		
1	PIEZA	CINTA PARA EMPAQUE 48 X 50 TRANSPARENTE		
1	PAQUETE	HOJAS IRIS DE COLORES CON 100 PIEZAS		
1	PAQUETE	BLOCK PAPEL ALBANENE TAMAÑO CARTA, 90/95 IMPERIAL DE 25 HOJAS		
1	PIEZA	CARPETA PANORAMICA, TAMAÑO CARTA, HERRAJE D, DE 3 PULGADAS		
2	PAQUETE	PROTECTOR DE HOJA CON 100		

MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR PROPUESTA 2				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
3	PLIEGO	PAPEL EXTENDIDO BOND BLANCO MEDIDA 70X95 CENTÍMETROS		
3	PLIEGO	PAPEL EXTENDIDO BOND CUADRO 7MM MEDIDA 70X95 CENTÍMETROS		
1	PIEZA	DICCIONARIO BÁSICO DE LENGUA ESPAÑOLA		
5	PIEZA	PAPEL CONTACT TRANSPARENTE, MEDIDA, MÍNIMO UN METRO		
1	PAQUETE	HOJA PARA REPUESTO PARA CARPETA, TAMAÑO CARTA CUADRO 7		
1	PIEZA	SACAPUNTA DE PLASTICO DE 2 ORIFICIOS CON DEPOSITO		
1	CAJA	MARCADOR PARA COLOREAR (PLUMÓN), DELGADO, TINTA LAVABLE A BASE AGUA, CON 12 PIEZAS DIFERENTES COLORES		
1	PIEZA	DICCIONARIO POCKET NGLES ESPAÑOL		
3	PLIEGO	PAPEL LUSTRE COLOR PLATA		
3	METRO	PLASTICO VINIL ADHERIBLE DIFERENTES COLORES		
2	PIEZA	CUADERNO DE DIBUJO 30 HOJAS.		
2	PAQUETE	SEPARADOR CON 12 DIVISIONES NUMERICO		
2	PIEZA	CORRECTOR LÍQUIDO CON BROCHA		
1	PIEZA	REGLA DE ALUMINIO 30 CENTÍMETROS		
2	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE DOBLE PUNTA, COLOR NEGRO		
1	PAQUETE	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA 500 HOJAS.		
1	PAQUETE	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO 100 HOJAS.		
1	PIEZA	MINI ENGRAPADORA ESTANDAR CON GRAPAS		
2	PIEZA	MARCATEXTO AMARILLO TRIANGULAR		
2	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO 42 GRAMOS		
2	PIEZA	MEMORIA USB CAPACIDAD 32GB		
1	PIEZA	TABLA FIBRACEL, CON CLIP, TAMAÑO CARTA		
2	PIEZA	CUADERNO CON ESPIRAL TIPO FRANCESA, CUADRO 7 MILIMETROS CON		



MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR PROPUESTA 2				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO
		100 HOJAS.		
1	PIEZA	TIJERA ESCOLAR DE 5"		
1	PIEZA	BLOCK MILIMETRICO 50 HOJAS		
1	PIEZA	CINTA CORRECTORA 12 METROS		
1	PIEZA	POST IT NEON 400 HOJAS 3 X 3		
1	PIEZA	LAPICERA GRANDE DOBLE TAPA		
1	CAJA	CLIPS DE COLORES PLASTIFICADOS CON 100 PIEZAS		
2	ESTUCHE	10 PLUMAS DE COLORES DE GEL DIAMANTADAS		

(Nombre y firma del representante legal de la persona física o moral)

ANEXO "9"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SSC-LP-ERP-460/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA" SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

"CURRÍCULUM EMPRESARIAL"

Lugar y fecha: _____

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PRESENTE.**

INFORMACIÓN GENERAL	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	
RFC:	
DOMICILIO FISCAL:	
TELÉFONO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
OBJETO SOCIAL:	

ANTECEDENTES DE LA EMPRESA (FECHA DE INICIO DE OPERACIONES, MISIÓN, VISIÓN, VALORES, ETC.)

EXPERIENCIA DE LA EMPRESA (LA EXPERIENCIA QUE AQUÍ SE REFLEJE DEBERÁ ESTAR RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y EL OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN)

PRINCIPALES PRODUCTOS O SERVICIOS, MARCAS, REPRESENTACIONES, DISTRIBUCIONES, ETC. QUE MANEJE



RELACIÓN DE PERSONAL CONTRATADO POR LA EMPRESA

RELACIÓN DE CLIENTES PRINCIPALES DURANTE EL ÚLTIMO AÑO				
NOMBRE	DOMICILIO	CONTACTO DE VENTA (NOMBRE Y PUESTO)	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO

(Nombre y firma del representante legal o de la persona física)

NOTAS:

1.- El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada.



ANEXO "10"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SSC-LP-ERP-460/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA" SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

"PROPUESTA ECONÓMICA"

Lugar y fecha: _____

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PRESENTE.**

NOMBRE DEL LICITANTE: _____			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	SERVICIO	1	
IMPORTE TOTAL CON LETRA:		SUBTOTAL	\$
		I.V.A.	\$
		TOTAL	\$

El licitante deberá entregar, para efectos informativos, cotización de los bienes contenidos en el Anexo "8A" Lista de útiles escolares.

NOTAS:

- 1.- El impuesto se calculará aplicando la tasa del % de acuerdo a lo establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- 2.- "LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO"

(Nombre y firma del representante legal o de la persona física)

NOTAS:

- 1.- El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada. Este formato se presentará en **EXCEL**.
- 2.- El licitante deberá capturar y presentar su propuesta económica a renglón seguido, evitando dividir la tabla o presentando hoja por partida, tampoco se deberán intercalar datos entre las filas de la tabla. Únicamente podrán configurar la página para que ésta se imprima correctamente en sus hojas membretadas.
- 3.- Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación.
- 4.- Firmada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

ANEXO "11"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SSC-LP-ERP-460/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA" SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

"GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTAS"

(Debidamente tramitada ante una Institución de Fianzas. El presente formato se deberá tomar únicamente como referencia. Se deberá atender a la legislación vigente y requisitos propios de cada Institución Afianzadora)

Ante y a favor de la: Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Para garantizar por (nombre de la persona física o moral), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, el sostenimiento de la Propuesta presentada en el procedimiento de adjudicación mediante **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SSC-LP-ERP-460/2023**, relativo a la **CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA"** realizado por el Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, conformidad con el artículo 2 fracción III, 80 fracción XVII y 129 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, por un importe total de \$ (número) (letra _____ M.N.) sin incluir I.V.A.

Esta fianza permanecerá vigente aun cuando se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

El sostenimiento de la propuesta es por un período mínimo de 60 (sesenta) días contados a partir del acto de apertura de propuestas.

En los casos de hacerse exigible la fianza, esta compañía afianzadora pagará en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra _____ M.N.) que corresponde al mínimo del 10% del monto total de su propuesta sin incluir el I.V.A., como garantía de sostenimiento de oferta, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 174,178, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.



ANEXO "12"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SSC-LP-ERP-460/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA" SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

"FORMATO PARA REALIZAR PREGUNTAS A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA"
COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PRESENTE.

Lugar y fecha: _____

NOMBRE DEL LICITANTE		
1	REFERENCIA:	
	PREGUNTA:	
	RESPUESTA:	
2	REFERENCIA	
	PREGUNTA:	
	RESPUESTA:	

(Nombre y firma del representante legal o de la persona física)

INSTRUCCIONES DE LLENADO:

REFERENCIA: EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUE NUMERAL, PARTIDA O ANEXOS DE LAS BASES SE REFIERE.

EN EL CASO DE QUE SEA UN COMENTARIO GENERAL, DEJAR EL APARTADO DE REFERENCIA EN BLANCO.

APARTADO DE PREGUNTA: EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.

IMPORTANTE: SE LE SOLICITA AL LICITANTE NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MÁS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS, ADEMÁS SE DEBERÁ PRESENTAR EN **FORMATO WORD**.

ANEXO "13"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SSC-LP-ERP-460/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA" SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

"CONFLICTO DE INTERESES"

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROVEEDOR (A)

FECHA:

Bajo protesta de decir verdad, y consciente de las penas en que incurren quienes declaran ante autoridad distinta a la jurisdiccional, en términos de lo dispuesto por el artículo 254 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla que establece: "I. Quien al declarar ante cualquier autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad en relación con los hechos que motivan la intervención de ésta; II. Quien siendo autoridad, rinda informes en los que afirme una falsedad o niegue u oculte la verdad, en todo o en parte"; manifiesto conocer los Principios Institucionales que rigen en el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, y las disposiciones relativas al conflicto de interés establecidos en los artículos 3 fracción VI, 25, 47, 49 fracciones I, IX y X, 58, 59, 60, 60 Bis, 63, 65, 66, 67, 68, 69 70, 72, 81, 82, 83 y 84 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como los supuestos contenidos en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Una vez leído su contenido declaro que estoy informado de los supuestos en los que se puede incurrir en conflicto de interés y **DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO NÚMERO: _____, NO SE INCURRE EN UN CONFLICTO DE INTERÉS, CON EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.**

Asimismo, manifiesto que ratifico que (si) – (no) cuento con una política de integridad con los requisitos que estable el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en mi negocio o empresa.

Por otra parte, me comprometo a que durante la vigencia del contrato no ofrezca, por mí o por interpósita persona dinero, bienes muebles o inmuebles mediante enajenación en precio notoriamente inferior al que tenga en el mercado ordinario, donaciones, servicios, empleos, cargos o comisiones al personal de la administración pública municipal.

De igual manera, desempeñaré las funciones y actividades que me correspondan conforme al contrato, bajo los principios de imparcialidad, objetividad y legalidad.

Acepto que esta declaración es una reflexión individual y un compromiso personal con el Gobierno Municipal, y que conozco las disposiciones legales, reglamentarias y éticas lo rigen, así como los alcances y consecuencias de mi incumplimiento.

Por lo anterior y bajo protesta de decir verdad firmo la presente carta y adjunto fotocopia de identificación oficial.

Nombre y firma del proveedor (a)

FORM.1956-B/CM1821/0120



ANEXO "14"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SSC-LP-ERP-460/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA" SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

"GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO"

(Debidamente tramitada ante una Institución de Fianzas. El presente formato se deberá tomar únicamente como referencia. Se deberá atender a la legislación vigente y requisitos propios de cada Institución Afianzadora, así como a lo solicitado por el área jurídica de la dependencia Contratante)

Ante y a favor de la: **Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla**

Para garantizar por (nombre de la persona física o moral), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato No. _____ celebrado con _____ el día ____ de _____ de 2021, realizado por el Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de conformidad con el Artículo 2 fracción III, 80 fracción XVII y 129 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, dentro del expediente número _____ por un importe total de \$ (número) (letra M.N.) otorgándose esta fianza por la cantidad de \$ (número) (letra M.N.) que equivale al 10% del monto total adjudicado.

Esta fianza permanecerá vigente en cuanto al cumplimiento del contrato, desde la fecha de su expedición hasta la total terminación de las obligaciones derivadas del mismo, aun cuando se otorguen prórrogas o esperas y para los casos en que se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

Así mismo, esta fianza se otorga para garantizar el pago de la indemnización en los casos de vicios o defectos ocultos en los bienes adjudicados, quedando vigente un año posterior a la prestación de los mismos.

En los casos de hacerse exigible la fianza esta compañía afianzadora pagará en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra M.N.) por un importe mínimo del 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado. Como garantía de su cumplimiento, así como contra vicios o defectos ocultos, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 174, 178, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

ANEXO "15"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SSC-LP-ERP-460/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA" SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

"FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO"

Lugar y fecha: _____

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PRESENTE.**

PROVEEDOR ADJUDICADO: _____		
NUMERO DE PROCEDIMIENTO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	FECHA Y HORA DE INICIO DEL SERVICIO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Se hace del conocimiento de los proveedores adjudicados que de conformidad con lo que dispone el artículo 107 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, se encuentran legal y contractualmente obligados a comunicar al Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, el inicio de la prestación del servicio con una anticipación de al menos veinticuatro horas, preferentemente mediante el presente documento denominado "Formato de Notificación de Inicio de Prestación del Servicio" debiendo asentar lugar, día y hora. Este anexo no se encuentra sujeto a evaluación.

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL ARTÍCULO 77

La Secretaría, los Comités Municipales, las dependencias y las entidades se abstendrán de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en las materias a que se refiere esta Ley, en su caso, con las personas siguientes:

- I. Aquéllas en que el servidor público que intervenga en cualquier etapa de los procedimientos de adjudicación y contratación, tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;
- II. Las que desempeñen un empleo cargo o comisión en el servicio público, o bien las sociedades de que dichas personas formen parte, así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;
- III. Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, la contratante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión, impedimento que prevalecerá ante todas las dependencias o entidades estatales y municipales durante dos años calendario contados a partir de la notificación de la rescisión del segundo contrato;
- IV. Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública del Estado del Estado de Puebla, los Comités Municipales o la Contraloría Municipal, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Puebla; o su inscripción en el Padrón de Proveedores se encuentre suspendida o cancelada;
- V. Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas del servicio o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados de la misma Administración Pública Estatal o Municipal, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas.
- VI. Aquellas que hayan sido declaradas en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujetas a concurso de acreedores;
- VII. Aquellas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común;
- VIII. Las que pretenden participar en un procedimiento de contratación y



previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por si o a través de empresas que conformen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto, o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento con el que se encuentran interesados en participar;

- IX.** Aquellas que por si o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, Peritajes y avalúos, cuando estos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en que dichas personas o empresas sean parte;
- X.** Las que celebren contratos sobre las materias reguladas por esta Ley contraviniéndola o sin estar facultadas para hacer uso de derecho de propiedad intelectual, o las que actúen dolosamente o de mala fe; y
- XI.** Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de Ley.

Glosario de términos.

Para los efectos de las presentes licitación, se dan a conocer las siguientes definiciones:

Bases: El presente documento, en conjunto con sus anexos, que contienen los conceptos, prevenciones, especificaciones, requisitos, motivos de descalificación y requerimientos sobre los que se regirá la presente Licitación Pública Nacional y que serán aplicados para la adquisición de los bienes y/o contratación de los servicios que se oferten.

Convocante: El Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Convocatoria: La publicación legal hecha en los términos de los Artículos 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como las modificaciones que al efecto se hicieren a la misma.

Contratante: La dependencia, entidad de que se trate y que sea el usuario final del bien o servicio contratado: Secretaría de Administración.

Domicilios de la contratante:

SECRETARÍA DE SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA: Boulevard San Felipe, 2821, Colonia. Villa Posadas, Puebla, Puebla. Código Postal 72040.

Finalidad de la licitación: La presente Licitación Pública Nacional tiene como objeto la **CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA"**

Ley: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

Licitación: La Licitación Pública Nacional Número **CMA-SSC-LP-ERP-460/2023**.

Contraloría: La Contraloría Municipal del Municipio de Puebla.

Licitante: La persona física o moral que participe en la licitación de conformidad con lo que establecen las presentes bases.

Propuesta: Proposición técnica y económica en alguna de las formas previstas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, que se expone en esta licitación conforme a las presentes bases, para su análisis y valoración en todos sus aspectos.

Proveedor: La persona física o moral que celebre contratos de adquisiciones, con las contratantes como resultado de la presente licitación.

Código de Ética

[https://www.pueblacapital.gob.mx/images/2022/Codigo de Etica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla T3 7122021.pdf](https://www.pueblacapital.gob.mx/images/2022/Codigo%20de%20Etica%20del%20Honorable%20Ayuntamiento%20del%20Municipio%20de%20Puebla%20T3%207122021.pdf)



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SSC-LP-ERP-460/2023

<https://mejoraregulatoria.pueblacapital.gob.mx/herramientas-del-sistema-municipal-de-mejora-regulatoria/catalogo-municipal-de-regulaciones-tramites-y-servicios/registro-municipal-de-regulaciones/item/6674-codigo-de-conducta-de-la-secretaria-de-administracion-y-tecnologias-de-la-informacion>

[https://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/transparencia_file/secad/normatividad](https://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/transparencia_file/secad/normatividad/77_01_cod_conducta_secati.pdf)



[d/77_01_cod_conducta_secati.pdf](#)

Nombre:

Fecha:

Firma de conformidad